



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputados 'marcelistas' y opositores construirían una mayoría para modificar el Presupuesto 2024

Al menos 40 diputados de Morena y PVEM afines a Marcelo Ebrard, así como los 225 de la oposición en su conjunto, perfilan la construcción de un bloque mayoritario en el Palacio de San Lázaro para impulsar modificaciones al Presupuesto 2024, ello contra la instrucción presidencial de no cambiarle ni una coma al proyecto. En dicho escenario, diputados de la oposición confirmaron acercamientos y conversaciones con el grupo marcelista para construir dicha mayoría.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!827?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!827&authkey=!AFqMFP1ajTLlgq0&ithint=video&e=Yt5eIH>



Bajan 40% recursos para Tabasco en 2024

De acuerdo con el estudio sobre Recursos identificados para el estado de Tabasco en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados Federal, las asignaciones por programas y proyectos de inversión con recursos fiscales disminuirán un 40 por ciento en términos reales durante el próximo año.

<https://www.diariopresente.mx/tabasco/inversion-en-tabasco-sera-de-134-mil-493-millones-de-pesos/385074>

tabasco



PAQUETE 2024

Presupuesto presionará al gobierno que viene

El Paquete Económico de 2024 es lamentable, debido a que compromete un fuerte recorte en el gasto en los próximos años, problema que no debería heredar este gobierno, advirtió Mario Correa.

El economista expuso que para no dejar el compromiso de hacer recortes al gasto a la próxima administración, el paquete fiscal del próximo año debería mantener las metas fiscales parecidas.

“Para 2024 se terminará con la presunción de disciplina en las finanzas públicas, ya que un déficit primario de 1.2 por ciento del PIB y un déficit de 5.4 por ciento en los Requerimientos Financieros del

Sector Público (RSFP) no corresponden a una postura prudente... es un paquete con objetivos electorales”, dijo el experto.

Cuestionó que “durante la parte más aguda de la pandemia se haya insistido en mantener la ‘disciplina fiscal’ a pesar de la emergencia, y ahora que refieren que la economía va bien quieran ampliar el estímulo fiscal”, abundó Correa.

Analistas de Banamex señalaron también que el Paquete Económico tiene un “sesgo electoral” y rompe con la “hiperausteridad” que había caracterizado a la política fiscal de esta administración.

—Felipe Gazcón



Aspirante afirma que buscará procurar armonía con el Gobierno federal

“Próximo rector de la UNAM debe tener sensibilidad política”

EL DIRECTOR de la Facultad de Derecho asegura que tiene respaldo de 17 mil 600 personas para alcanzar el máximo cargo en la universidad; apuesta por la coordinación y no la subordinación de la institución educativa

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante el “mar proceloso” que se vislumbra en el contexto nacional, quien asuma la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) los próximos cuatro años deberá tener “sensibilidad política” y estar consciente de que tomar el timón de la institución no será para recorrer una “travesía placida”, afirma Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho y aspirante al máximo cargo en la universidad.

En su opinión, la Rectoría enfrentará tres grandes retos, de los cuales el primero será que la UNAM no se convierta en un “campo de batalla”, pero tampoco una “plataforma política” durante el proceso electoral en curso.

Asimismo, afirma que el rol de la institución será procurar una relación armónica con el Gobierno federal, que sólo signifique la coordinación, mas no la subordinación.

Para enfrentar el proceso de renovación, afirma que cuenta con el respaldo de las más de 17 mil 600 personas del ámbito del Derecho y en donde “la comunidad jurídica está contenta de saber que hay la posibilidad real de que un abogado pueda ser rector”.

Los últimos rectores han sido médicos, ¿qué cambio traería un abogado a la Rectoría? Cuando se publicó la convocatoria, llamé a una sesión del Consejo Técnico y colegios de profesores. No solamente me dijeron que me daban el apoyo, sino que era mi obligación participar. Por ser abogado y haber hecho las cosas como las hice, tengo un mandato muy claro: convertirme en un defensor firme de la autonomía universitaria. Ésta es una conquista, no una dádiva. Es algo que se ganó, que hay que cuidar, preservar y engrandecer.

¿Cómo hacerlo ante intenciones externas por reformar el método de renovación de Rectoría? La Ley Orgánica siempre está sujeta a críticas porque tiene mucho tiempo, pero los abogados sabemos que una ley entre más perdura es una ley que está más enraizada. El problema de la Universidad no es cómo se elige al rector y a los directores; por su dimensión, tiene muchos problemas y la verdadera democratización tiene que garantizar, con mucho cuidado, que quien entra a la universidad sea el que se lo ganó, el que demostró que tiene los conocimientos y los méritos sin que venga ninguna influencia, sin que venga ninguna recomendación.

En su proyecto sí propone actualizar la legislación, ¿cuáles cambios promovería? El segundo mandato que tengo es mantener, revisar y hacer reformas para que todos los conflictos que surgen en la UNAM se resuelvan dentro y no haya necesidad de que salga la comunidad a buscar esta ayuda en los tribunales o esperar que nos ayude el gobierno.

En el tema de protección a víctimas no tenemos legislación; hay que considerar que en los CCH aún hay estudiantes que son menores de edad. También hay que legislar sobre la inteligencia artificial, que a veces se utiliza para irse por el camino corto.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución de buena fe y que no puede pretender funcionar a base de medidas coercitivas; tenemos que trabajar para fortalecer la integridad académica.

De cara a las elecciones del 2024, ¿qué papel debe jugar la UNAM? Hay tres grandes retos para el próximo rector; el primero, cuidar que no se convierta en un campo de batalla durante los comicios y que tampoco se convierta en la plataforma de promoción de nadie; tie-

ne que continuar como un centro donde se pueden conocer las ideas.

El segundo es mantener la relación armónica con el actual Gobierno, y la tercera, determinar la colaboración con el próximo gobierno; subsistimos en un 90 por ciento con el financiamiento del pueblo de México y tenemos que mantener una relación de coordinación, no de subordinación con los tres poderes constitucionales y niveles de gobierno, también en materia de seguridad, persecución de delitos. Para eso se necesita

experiencia, sensibilidad política, talento y apertura.

En su proyecto propone dar más becas, ampliar videovigilancia, mejorar condiciones salariales a maestros, ¿cómo hacerlo con un presupuesto ajustado? La persona que ocupe Rectoría tendrá que tener experiencia para generar iniciativas y procurar que las autoridades hacendarias y la Cámara de Diputados aumenten el presupuesto. Tenemos que sensibilizar al Poder Ejecutivo y Legislativo de que la UNAM necesita apoyo para cumplir de mejor manera su compromiso social. En la Facultad de Derecho establecimos medidas de austeridad, racionalidad, optimizando los procesos y generando ingresos extraordinarios, ofreciendo y vendiendo cursos de actualización, con diplomados, nosotros tenemos que trabajar incluso para completar el pago de la nómina. Es importante que la Universidad no detenga su crecimiento razonado y no deje de atender las necesidades de los planteles.



¿Apostaría por crear más carreras, aumentar matrícula o expandir planteles? Cuando uno aspira a un cargo es muy fácil prometer, pero creo que la Universidad Nacional Autónoma de México puede explotar lo que aprendimos en la pandemia y abrir opciones de educación a distancia; eso nos permitiría atender más alumnos y no necesitaría presupuesto en construcción de aulas, es un nicho de oportunidad.



LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México es una institución de buena fe y que no puede pretender funcionar a base de medidas coercitivas; tenemos que trabajar para fortalecer la integridad académica



Abrir más sedes, desde luego que nos gustaría tener bachilleratos en zonas indígenas, pero dependerá de la capacidad de gestión y sensibilidad del Gobierno Federal de dotarnos de más recursos, porque las estadísticas apuntan a que la inversión en educación superior no está creciendo, no sólo hacia la Universidad Nacional Autónoma de México. Esto no es un gasto, sino una inversión estratégica para el país y el bienestar de las personas, porque quien no tiene educación no puede saber cómo ejercer sus demás derechos.

En carreras, es increíble que se saturan las carreras tradicionales y tenemos muchas interesantes que tienen poca demanda, creo que se ha preocupado más por crear carreras que por difundirlas y estimularlas.

En materia de género, persisten las denuncias de violencia, ¿tiene alguna propuesta distinta a lo que se ha hecho? Tenemos que apostarle a insistir en un cambio cultural, porque nosotros no podemos cambiar una cultura machista, paternalista, con medidas coercitivas, amenazando, tenemos que insistir en la cultura de legalidad y no quedarnos sólo en la denuncia cuando los procesos no permiten que haya soluciones más rápidas.

Lo que ocurrió (con el secretario que insultó a otra académica) fue un error lamentabilísimo que expuso algo que no debe permitirse y necesitaba una respuesta inmediata: pedir su renuncia, a predicar con el ejemplo.

De ser designado, ¿cuál será el mayor reto a enfrentar? La democracia conlleva un elemento que no podemos ignorar: la incertidumbre y viene la elección más grande; el país está polarizado, estamos abatidos por la violencia, desigualdad, corrupción, impunidad que agrava el Estado de derecho, entonces de lo que se trata es ocupar el timón de la universidad, pero no pensando en que vamos a tener una travesía muy plácida en un mar calmo, sino de conducir a la universidad en este mar proceloso como se vislumbra para que salga adelante, cumpla los objetivos y siga siendo un orgullo.

Se trata de cumplir un reto: poner a los alumnos al centro, pues 80 por ciento de quienes vienen aquí son de familias de escasos recursos y entrar a la universidad es la gran oportunidad de su vida.



Indigonomics»

Martes 03 de octubre de 2023

Editora: María Fernanda Navarro / mafer.navarro@reporteindigo.com

#CrecimientoDelPIB

Impacto político en economía mexicana

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
[@mafernavarro](https://twitter.com/mafernavarro)

El crecimiento económico del país va a estar condicionado, en gran medida, por el proceso político de 2024. Tradicionalmente, el dinero del erario que corre en México durante las elecciones tiene un impacto positivo en la economía del país y el próximo año no será la excepción.

Para 2024 los ciudadanos mexicanos elegirán a quien sustituya a Andrés Manuel López Obrador en la silla presidencial, ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno también estarán en juego, así como la renovación de las dos cámaras que conforman el Congreso de la Unión.

Bajo este contexto político se utiliza la política fiscal para estimular la economía y generar un sentimiento de bienestar en la población, además del financiamiento al proceso electoral; lo que generará una expansión en la economía mexicana, apunta en un análisis de la agencia de calificación de riesgo Moody's.

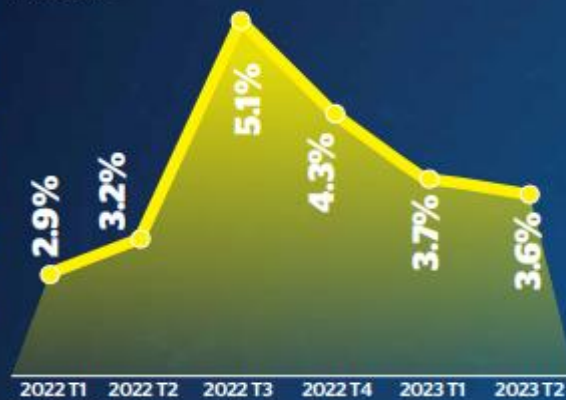
"El proceso electoral producirá tanto una expansión del gasto para financiar las elecciones como también un aumento del gasto privado generado por la creación de empleo temporal, acompañado de una mayor demanda por servicios relacionados con las campañas y por contribuciones privadas", detalla el análisis.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024 presentado en septiembre de este año ante la Cámara de Diputados plantea que el gasto bajo concepto de desarrollo social requerirá 4 billones 384

Históricamente los procesos electorales que se viven en México derivan en una expansión del PIB debido al gasto público que se inyecta a los comicios, pero también a infraestructura pública y programas de desarrollo social

Senda del PIB

Para el segundo trimestre de 2023 el PIB creció más de lo esperado gracias a la resiliencia de la economía mexicana, de acuerdo con análisis de Banxico. Tasa de crecimiento anual del PIB por trimestre



Fuente: INEGI

mil millones de pesos.

Este documento considera destinar 741 mil 450 millones de pesos en los 15 programas sociales considerados prioritarios y se

propone un aumento de 25.2 por ciento al presupuesto destinado a la Secretaría del Bienestar, es decir, 543 mil 933 millones de pesos para su gasto en 2024.

El último semestre del sexenio habrá una expansión económica, pero también se espera una contracción en la primera mitad del primer año del nuevo gobierno

En el caso de las prerrogativas para los partidos políticos durante el año electoral se consideran hasta 10 mil 444 millones de pesos, además de 23 mil 757 millones que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización de los comicios electorales.

El reporte de Moody's también señala que durante los últimos años de cada sexenio la política fiscal tiene un enfoque especial en completar las obras de infraestructura del gobierno en turno. El Presupuesto de Egresos contempla 222 mil 667 millones de pesos en proyectos prioritarios de infraestructura y es el Tren





Durante los años electorales se utiliza la política fiscal para estimular la economía y generar un sentimiento de bienestar en la población, además del financiamiento al proceso electoral

Maya al que más recursos se le destinarán con 120 mil millones de pesos, en un segundo lugar muy lejano con 39 mil 475 millones está la construcción y conserva de obras hidráulicas de la CONAGUA y en tercer lugar con 35 mil 133 millones de pesos la construcción y mantenimiento de carreteras.

Entre los proyectos prioritarios también se contempla destinar 21 mil 59 millones de pesos al desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que busca agilizar la conexión entre los puertos de Coatzacoalcos, en Veracruz, y Salina Cruz, en Oaxaca, a través de la modernización de la infraestructura ferroviaria, carretera, portuaria y aeroportuaria.

Este gasto va a derivar en una fase de expansión económica durante los primeros seis meses del último año de gobierno, señala la agencia calificadora.

Fase de contracción

Pero a la fase de expansión le sigue un proceso de contracción en el crecimiento económico de México, debido a que después de las elecciones se retira este estímulo fiscal y hay un retraso en el ejercicio del presupuesto federal durante el inicio del nuevo gobierno.

Este periodo de contracción económica se presenta una vez que concluyen las elecciones y durante los primeros seis meses del año uno del nuevo Gobierno.

"El efecto contraccionario de fin de sexenio se extenderá hacia el inicio de la nueva administración dado el retraso en la ejecución del presupuesto que resulta del cambio de equipo económico y político. Esto inducirá una extensión de la desaceleración económica a lo largo de la primera mitad del primer año del nuevo gobierno, la cual en esta ocasión correrá

222

mil

667 millones de pesos es el Presupuesto de Egresos para proyectos prioritarios de infraestructura

120

mil

millones de pesos destinados para el Tren Maya, es el que más recursos tendrá

del cuarto trimestre de 2024 al primer trimestre del 2025", señala Moody's.

La agencia aclara que la magnitud de esta desaceleración que impactará el inicio de 2025 dependerá del grado de certidumbre en torno al programa económico del nuevo gobierno y de la confianza que se tenga en el nuevo equipo económico.

De acuerdo con pronósticos del Banco de México (Banxico) durante el 2023 el país crecerá entre 2.5 y 3.5 por ciento, en tanto que para el 2024 se espera un avance del PIB de entre 1.3 y 2.9 por ciento.

Independientemente de las elecciones, el crecimiento económico de México está sujeto a factores como una menor demanda externa, volatilidad en los mercados financieros internacionales, afectaciones al comercio internacional, menor recuperación del gasto en inversión y fenómenos meteorológicos como temperaturas extremas o ciclones que afecten a la actividad económica nacional, de acuerdo con las previsiones trimestrales del banco central mexicano.



EMISIONES EN BOLSA

Financieras no bancarias ven ventajas con reforma

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley del Mercado de Valores ha generado mucha expectativa entre las entidades financieras no bancarias que ven una oportunidad para financiarse.

Lo anterior fue señalado por Álvaro García Pimentel, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), quien remarcó que incluso tiene conocimiento de que un fondo de inversión se prepara para empezar a tomar estas ofertas de deuda o capital con un método simplificado.

“Ha tenido tanto impulso esta idea de reforma, porque para las Sofomes, las Sofipos y todos los intermediarios financieros no bancarios es un gran vehículo de financiamiento. Muchas empresas

han empezado ya a trabajar en su gobierno corporativo”, declaró en entrevista.

De acuerdo con el informe “Evolución trimestral del financiamiento a las empresas durante el trimestre abril-junio de 2023” del Banco de México (Banxico), solo 0.1 por ciento de las compañías recurrió a la emisión de deuda para obtener liquidez.

En contraste, hasta el primer semestre del año, 59.4 por ciento recurrieron a proveedores, 28.9 por ciento a la banca comercial y 10.9 por ciento a su oficina matriz. Por zona geográfica, 0.5 por ciento de las firmas que optaron por una emisión de deuda fueron del norte del país y no hubo ninguna otra para las distintas regiones de México.

“Va a cambiar el mercado de valores. Va a tomar meses, probablemente uno o dos años para empezar a ver el flujo, pero en este tema de financiamiento compiten las tasas, los plazos, las garantías y es donde creemos que haremos una oferta de valor muy grande para las empresas mexicanas”, sostuvo Pimentel.

Sobre la posibilidad de rezagarse ante diversos asuntos que ocupan a la Cámara de Diputados, en donde está la iniciativa tras ser aprobada por los senadores, confió que saldrá adelante, ya que el mercado mexicano no puede esperar más y el documento tiene opiniones positivas de los legisladores.

AVAL.

La AMIB ha otorgado a 27 empresas la Certificación Prime sobre gobierno corporativo para ingresar a la bolsa.



De cuánto será la deuda de Mexico por el paquete económico 2024, según el Senado

De acuerdo con los registros, desde 2015 el gasto del gobierno ha sido mayor a sus ingresos y se espera que en el próximo sexenio se mantenga la tendencia

Por Omar Tinoco Morales

02 Oct, 2023 03:50 p.m. MX

Compartir



Un estudio del **Senado de la República** encontró que de los 9.1 billones de pesos en ingresos que propuso el gobierno federal para 2024, el 19.2% es deuda.

De acuerdo con el "**Análisis del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024**", elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD, se estima que los ingresos presupuestarios para el siguiente año serán de 7 billones 328 mil 995 millones de pesos un 1.8% menores en términos reales respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de 2023.

Sin embargo, los ingresos por financiamientos alcanzan **1 billón 737 mil 050 millones de pesos**, es decir un aumento de 40.9% en términos reales.



Jornada laboral: Esta propuesta de Carlos Slim busca sean menos de 40 horas de trabajo

Actualmente existe una propuesta para que los trabajadores mexicanos tengan una jornada de 40 horas semanales con 2 días de descanso, pero para nuestra desgracia aún no hay fecha para saber cuándo sería aprobada por los diputados.

Aunque está latente el miedo de que la iniciativa presentada por la senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, no sea aprobada, déjanos decirte que mucho antes de esta propuesta, el empresario Carlos Slim sugirió que las horas de trabajo en México se acortarán más de lo que actualmente contempla el dictamen.

Fue en septiembre de 2022, cuando Carlos Slim afirmó que varios países en el mundo han reducido la jornada laboral a 4 días, pero destacó que esto no sería suficiente, pues lo ideal sería trabajar solamente 3 días a la semana para así duplicar el empleo.

De tomarse la iniciativa de Carlos Slim en lugar de la que se ha discutido en los últimos meses, serían 4 los días de descanso obligatorios en el país, pero... en sí los mexicanos tendrían que trabajar 36 horas a la semana.

Bueno, Carlos Slim planteó que cada mexicano con un trabajo formal debería tener una jornada diaria de 12 horas máximo para solo trabajar 3 días y contar con 4 días de descanso.

También propone que al trabajar menos días, se debería aumentar la edad para la jubilación a 75 años, al sostener que esto sería benéfico para mantener sanas las finanzas públicas del país.

"Sería muy importante también para que los Gobiernos y los fondos de pensiones y de seguridad social no estén quebrados ante la incapacidad de financiar las jubilaciones de las personas desde los 60 a los 65 años", dijo durante un evento de la Fundación Telmex - Telcel México Siglo XXI.

Recuerda que la propuesta de Carlos Slim, solo es eso una propuesta, algo tentadora si no pensamos en la parte de la jubilación, pero que no está en papel, por lo que la que nos interesa es la que actualmente está detenida en la Cámara de Diputados.

<https://www.razon.com.mx/mexico/jornada-laboral-propuesta-carlos-slim-busca-sean-menos-40-horas-547243>



Reclaman a Lorena Cuéllar la privatización de Radio Altiplano

El diputado federal Mariano González Aguirre (PRI) criticó la privatización de la radiodifusora Altiplano de Tlaxcala por parte del Gobierno estatal encabezado por la morenista Lorena Cuéllar Cisneros.

Recriminó que se hayan permitido los cambios administrativos de la estación, sin mediar ni crear un plan para defender a la audiencia de ese estado.

“Los malos resultados de la política cultural y la falta de visión del Gobierno de Morena se evidencian con la desaparición y el cambio administrativo de la Radiodifusora Altiplano de Tlaxcala”, afirmó el legislador.

Acusó que es muy grave que los conductores de dicha estación de la entidad se conviertan ahora en operadores y dejen de estar al aire, luego de que durante 34 años fuera el único medio de radio cultural de la entidad, reconocido en Puebla, Hidalgo, CDMX y Estado de México.

Lo que permitió la gobernadora Cuéllar, dijo, es un despojo al trabajo creativo que todo el personal de la estación realizaba día tras día y

cierra un espacio para los creadores e investigadores tlaxcaltecos.

El legislador priista afirmó que es necesario alzar la voz y difundir esta arbitrariedad “que representa un duro golpe para la entidad, al silenciar un micrófono que permitía difundir la cultura y el pensamiento de este pueblo”.

González Aguirre insistió que es preocupante que el Gobierno de Tlaxcala, hasta el momento, no se haya manifestado sobre el proceso, que, aunque es legal, daña el patrimonio de esta entidad.

Destacó que en redes sociales los radioescuchas y locutores de otras estaciones han expresado su solidaridad con sus colegas y reprueban la eliminación de programas con valor educativo y cultural.

Cuéllar Cisneros argumentó que no existe privatización de Radio Altiplano, es solo un arrendamiento a GA Radiocomunicaciones El Heraldo por un año y no habrá despidos, luego que el pasado viernes la estación del Gobierno tlaxcalteca cedió su señal. / 24 HORAS

**COSTA RICA TIENE MEJORES SERVICIOS, ACUSA FRENTE CONTRA LA POBREZA**

‘Agoniza el sistema de salud por falta de inversión pública’

Desmejorado. Mientras se necesita 6% del PIB como marca la OCDE, México sólo inyecta 3%, concluye estudio

EMANUEL MENDOZA CANCINO

La falta de inversión pública y apoyo a los sistemas de salud en el país han hecho que el sector empiece a agonizar afectando ya el bolsillo de los hogares mexicanos.

Y es que ante la carencia de insumos y la saturación en servicios médicos públicos, los mexicanos prefieren acudir cada vez más a pequeños consultorios que les significan hasta 2 mil 85 pesos en promedio (ya con la compra de algunas medicinas básicas) pero si requieren una cirugía, internamiento o un padecimiento mayor el gasto se multiplica en números exponenciales.

Así lo alertó Acción Ciudadana Frente a la Pobreza al presentar el estudio “El enfermo está más grave”, donde puntualizó que México realiza un gasto per cápita anual de 538.57 dólares en promedio, lo que es 20 veces menor que la inversión que hace Dinamarca, Suiza y los Estados Unidos.

Rogelio Hernández Hermosillo coordinador de organización criticó que este gobierno recortó incluso el gasto en salud para 2024 al considerar sólo 900 mil millones de pesos de un presupuesto total donde están pidiendo hasta 9 billones de pesos al Congreso de la Unión.

Detalló que el promedio mundial para un sistema de salud digno es inyectar el 6% del Producto Interno Bruto, pero en México con esfuerzos se destinan el 3% de los ingresos totales del país.

Aseguró que aquí se invierte la mitad en salud que en otros países más pequeños como Costa Rica y Chile lo que implica que haya un crecimiento de muertes evitables por falta de recursos, hay una reducción de la atención médica y aumentó la carencia de acceso a servicios de salud.

Aunque los datos pueden variar, hay que poner en contexto que aquí algunas enfermedades controlables en otros países, aquí son causa de muerte por falta de inversión como la hipertensión arterial, diabetes y dislipidemia (colesterol elevado). La emer-



INTROCCIÓN. Piden reajustar gasto en Paquete 2024 para el sector y sacarlo de la precariedad.

Algunas enfermedades controlables en otros países, aquí son causa de muerte por falta de inversión como la hipertensión arterial, diabetes y dislipidemia (colesterol elevado)”

ROGELIO HERNÁNDEZ HERMOSILLO

Coordinador de Acción Ciudadana

gencia que se vive en el país por la falta de servicios de salud disparó el gasto privado (de los bolsillos) 42% entre 2018 y 2022 en términos reales, y se afectó a los hogares de menores ingresos.

El reporte resaltó que se arrastra una tendencia negativa en el acceso a los servicios de salud. En 2016, 15.6% de la población (18.8 millones de personas) carecían de acceso; para 2022 se incrementó 2.7 veces y ahora son cerca de 4 de cada 10 personas quienes no tienen cubierto este derecho (50.4 millones).

Quiénes están en el segmento de los hogares con menores ingresos (decil I), en 2018 era el 17% de las personas; en 4 años, este valor se multiplicó casi cuatro veces al dejar desprotegidos a 66.2%.

TEMPERATURA

2 mil 85

Es el gasto promedio por una gripe o por acudir al médico particular, sin contar una emergencia mayor, asegura Acción Ciudadana.

538.57

Dólares per cápita es al gasto de México en salud, mientras Dinamarca inyecta 5 mil dólares, acusa reporte “El enfermo está grave”.

Hermosillo indicó que mientras en 2018, una de cada cinco personas en pobreza no tenía acceso a la salud (20%), para 2022 son tres de cada cinco personas (63%), ya que las cifras se han al menos triplicado.

Para las personas en pobreza extrema es aún peor, hace cuatro años 26% no tenían acceso y para 2022 creció a 82%.

Incluso la caída en la vacunación es otro síntoma preocupante, ya que únicamente 46% de los niños de un año tienen el esquema completo de vacunación, y sólo 26% de niñas y niños entre 1 y 2 años cumplidos.

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza llamó a priorizar la integración operativa de los servicios públicos al menos en el IMSS en el Paquete Económico 2024 y “para garantizar la atención de la población sin distinción, para detectar y controlar las enfermedades que son las principales causas de mortalidad (hipertensión, diabetes, dislipemia, obesidad).

Hermosillo destacó que México no puede compararse con Dinamarca en servicios de salud porque aquel país invierte 5 mil dólares per cápita anuales, una tasa muy superior a lo proyectado por México.

Además para que nuestros servicios puedan ser operantes, un termómetro importante es el número de camas por cada 1000 habitantes, lo que se pudo medir con la pandemia.

Finalmente Hermosillo comentó que mientras Austria que es de los principales lugares en salud cuenta con 7.3 camas por cada mil habitantes, en México apenas se llega a 0.98 camas.



Plantean castigar hasta con seis años de prisión la ciberviolencia

Con el fin de proteger a toda persona de actos y conductas que difunden, exponen o reproducen, a través de medios tecnológicos, imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo sin su consentimiento y causan un daño irreparable de carácter, económico, moral, psicológico o sexual en contra de la integridad, dignidad y la vida privada de las personas, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán propuso incluir en el Código Penal Federal (CPF), los delitos de violencia digital y violencia mediática, así como establecer penas de tres a seis años de cárcel a los victimarios.

<https://efekto10.com/plantean-castigar-hasta-con-seis-anos-de-prision-la-ciberviolencia/>



Diputados e IP dudan que Agua Saludable se concluya en 2023

El proyecto de Agua Saludable para La Laguna busca que aguas superficiales provenientes del río Nazas deriven de agua potable a una población actual de un millón 600 mil habitantes de 311 localidades en los municipios coahuilenses de Torreón, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro y Viesca, y los duranguenses de Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo y Mapimí.

Sobre los avances y desarrollo de la obra algunas voces señalan que no hay transparencia en los recursos que se erogan, otras, que para diciembre de 2023 no llegaría el agua para La Laguna de Coahuila y que se asignaron más recursos.

El diputado federal Antonio Gutiérrez Jardón, comisionado de Agricultura en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, dio a conocer que han solicitado transparencia sobre los recursos de los mexicanos aplicados en el proyecto de Agua Saludable ya que desconocen de los avances financieros, sin embargo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no les ha informado oficialmente en qué etapa se encuentra la obra.

“Nosotros tratamos de citar al director nacional de la Conagua pero como están mayoriteadas las mismas, se tiene que llegar a un acuerdo y al tener mayoría Morena los legisladores votan en contra cuando solicitamos a un funcionario del gobierno federal que comparezca para rendir cuentas”.

Asimismo dijo que no se tiene un solo informe económico desde el año pasado en la Comisión de Agricultura y se le solicitó a la Comisión Nacional del Agua que se enviara, sin embargo hasta este momento no hay nada en torno a este tema. “Nosotros como legisladores, lo que hacemos es auditar los proyectos para ver si los recursos se están utilizando como deben ser pero de esto no sabemos nada. En un proyecto inicial los recursos eran del orden de los 10 mil millones de pesos, se fue a 12 mil, luego a 15 y ahora a 17 mil, que bueno que venga el recurso sí para este proyecto pero y el avance?. Se asignaron 8 mil millones para 2023 y de este recurso no se tiene ningún avance financiero”.

Dijo que hace cuatro meses y solo a manera de rumor supo que había un avance de 40 por ciento de la obra. “Este año no se termina, le acaban de asignar recursos para el año que entra. El compromiso era que concluía la obra en 2023, sin embargo si para el 2024 se le van a asignar 5 mil millones, entonces se va a terminar el proyecto hasta el año que viene”.

<https://www.milenio.com/estados/diputados-ip-dudan-agua-saludable-concluya-en-2023>



Mesa de Debate / Jaqueline Hinojosa (Presidenta del Organismo de la CNOP del PRI), Hamlet García (Diputado – Morena) y Juan Zavala (Secretario General de MC)

“El presidente Andrés Manuel López Obrador meterá el acelerador a las obras para dejarlo concluidas, es el caso del Tren Maya, del Canal Interoceánico que va muy bien, la Refinería de Dos Bocas y la integración de las vías férreas para llegar al AIFA. El proyecto del Presupuesto 2024 trae un par de miles de millones de pesos para tales efectos, quedará pendiente para el próximo año la integración del IMSS-BIENESTAR que arrancará en este 2023, pero falta un mayor esfuerzo para el próximo sexenio”, señaló Hamlet García. “Hay muchas obras que están inconclusas, que van con retrasos, ojalá la obra que termine el Presidente no sea la de dividir a los mexicanos. En estos 364 días que le faltan por irse, no me emociona que se vaya, lo que me interesa es que venga un gobierno que defiendan una idea del futuro, que le interese el crecimiento económico con derechos laborales para todos”, comentó el Secretario general de Movimiento Ciudadano. “Soy de la idea de que las y los mexicanos, sobre todo los adultos mayores, pueden recibir un apoyo, pero se tendría que hacer antes un estudio socioeconómico, el Programa de Adultos Mayores en sí es un gran acierto y cuando llegue el Frente Amplio, no lo vamos a quitar”, reiteró Jaqueline Hinojosa.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6586?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6586&authkey=!ALFcbgMT4PmIXMk&ithint=video&e=fvdeB>



Sufre Zacatecas la peor crisis agropecuaria por la sequía

● Autoridades dan por perdidas las siembras de frijol y maíz de temporal

● Reporta la Sader que el inventario nacional de la gramínea cayó 22%

A. VALADEZ Y A. ENCISO / P 13 Y 28

EXIGEN DECLARAR EMERGENCIA

Enfrenta el campo de Zacatecas la peor crisis de su historia reciente

A punto de perderse, 70% del maíz y el frijol de temporal

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La entidad se enfrenta a la peor crisis agropecuaria de su historia moderna, debido a la sequía extrema que padece la mayor parte de su territorio, donde 70 por ciento de las siembras de frijol y maíz de temporal están a punto de perderse por la falta de lluvias, informó el titular de la Secretaría del Campo (Secampo) estatal, Jesús Padilla Estrada.

De acuerdo con el funcionario, quien compareció ayer ante el pleno del Congreso local como parte de la glosa del segundo Informe del gobernador David Monreal Ávila, el 30 por ciento restante de la superficie sembrada de dichos cultivos se perderá también si no llueve en las próximas dos semanas o si ocurre una helada.

Durante la comparecencia de Padilla Estrada, decenas de diputados de todos los partidos le exigieron que demande al gobierno federal que emita una declaratoria de emergencia por sequía para Zacatecas, con lo cual la entidad accedería a recursos federales que ayuden a aliviar la crisis social que provocará la falta de agua y alimentos e impactará a decenas de miles de familias campesinas.

“La parte más sensible es la siembra de frijol –grano del que Zacatecas es el primer productor nacional–, por lo que representa en número de productores y de hectáreas. En esta crisis ya nada podemos hacer, lamentablemente”, dijo el titular de la Secampo.

Previó que se cosechará únicamente 30 por ciento del frijol proyectado y “70 por ciento de la superficie se perdió o no se sembró, y la que se sembró está por llegar a una pérdida total. De ese tamaño es la magnitud del desastre”.

Padilla Estrada aceptó que los productores ganaderos asimismo enfrentan “una crisis que se va a agudizar ante la primera helada”, y acabará con los pocos pastos forrajeros que quedan en el estado.

El diputado local José Luis Figueroa Rangel, del Partido del Trabajo, instó al funcionario a demandar al gobierno federal que

emita una declaratoria de emergencia por desastre climatológico.

Jesús Padilla reveló que la administración estatal ya acudió el pasado 27 de septiembre a la Cámara de Diputados “e hicimos la solicitud para que se nos dote, ya sea vía el gobierno de Zacatecas o la propia Sader (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) federal, de 326 millones de pesos para que podamos abrir un mecanismo que nos permita acopiar semilla de frijol (...) porque vamos a caer en un lamentable desabasto de semilla, y aunque llueva el próximo año, no vamos a poder sembrar la superficie que tenemos”.

Indicó que se propondrá un precio de garantía para el frijol de temporal de 22 pesos el kilogramo, reduciendo las pérdidas de los campesinos por las escasas cosechas. De hecho, dijo, en este momento el precio de la leguminosa producida bajo sistemas de riego, ya se vende a 30 pesos el kilo.

Por su parte, el diputado priista David González Hernández informó que la gravedad de la sequía en el distrito 13 del semidesierto, al que representa, es tal “que los pozos agrícolas en la cuenca de Chupaderos, municipio de Villa de Cos,



se han abatido en los últimos dos años hasta 60 metros, y es urgente que se incremente su profundidad”.

Del mismo modo, se dio a conocer durante la comparecencia del funcionario estatal que en el sector ganadero el panorama no es mejor y muchos productores ya empezaron a vender gran parte de sus hatos, como lo recomendó la Coordinación de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Al respecto, Padilla Estrada apuntó: “Quisiéramos tener la tecnificación en el campo para aprovechar mejor el riego. Desde que el poeta jerezano aquel (Ramón López Velarde) dijo que vivíamos bajo un cielo cruel y una tierra colorada, hemos estado ante la misma situación. Aunque tuviésemos la tecnificación, en las presas hoy desgraciadamente tenemos 35 por ciento de captación. Esas son las tristes realidades, pero no por eso vamos a llorar. Por eso seguimos luchando históricamente, no de ahora”.

El funcionario expuso que la Comisión Nacional del Agua “ha perjudicado, no ahorita, sino históricamente, a Zacatecas, que está en promedio mil 900 metros sobre el nivel del mar, y aquí lo que nos llueve la gravedad hace que se vaya a lugares con menor altitud, y esas aguas están comprometidas por el gobierno federal para que vayan a Jalisco, a Durango, a la Comarca Lagunera, a San Luis Potosí, y no podemos construir infraestructura de captación de esa lluvia porque la Ley Federal de Aguas nos lo prohíbe”.

Lo mismo pasa con las aguas subterráneas. “Si queremos perforar pozos, nos dicen que están sobrexplotados”, lamentó.



◀ Un campesino observa cómo, debido a la sequía extrema, se ha desecado la represa de la cual dependen sus animales para beber, en el distrito de riego de Sombrerete, en el noroeste de Zacatecas. Foto Alfredo Valadez Rodríguez



La Huasteca Potosina pierde cosecha de caña

ALEJANDRA RUIZ

El Sol de San Luis

SLP. Entre 40 y 50 por ciento de la producción de caña de azúcar se perdió en la Huasteca Potosina debido a la sequía que afecta 94 mil hectáreas del cultivo de cuatro ingenios, dijo el diputado federal Antolín Guerrero Márquez. "Estamos ante una real emergencia, si el ingenio deja de moler caña, no sólo se afecta al productor, también afecta a todos los empleos secundarios que viven de esta producción, es una enorme cantidad de empleos afectados", dijo el legislador, quien advirtió que peligra el periodo de zafra para el mes de enero del próximo año.

Guerrero Márquez refirió que la situación de sequía es una de las más críticas que ha enfrentado la zona Huasteca, en específico el municipio de Ciudad Valles. "Es tan trágico el panorama que los productores no van a poder tener solvencia económica, para poder volver a sembrar caña, y ni siquiera hay garantía de que se dé, pues las condiciones climáticas ac-

tuales no son favorables".

Explicó que estas condiciones ya se habían anunciado desde hace tres años, cuando varios municipios presentaron estragos por la falta de lluvias y fueron un preámbulo a esta crisis de estiaje que enfrenta hoy la región Huasteca.

Antolín Guerrero añadió que los comuneros y ejidatarios que poseen las tierras en las que se cultiva la caña señalan que ya se secaron hasta cinco hectáreas por terreno por la falta de lluvias en este año. "Nos reunimos con los principales productores de caña de azúcar locales y pudimos confirmar que hay una situación real, de emergencia por la falta de lluvias. La raíz de la caña se ha secado y los sembradíos se van arruinando, entonces aunque quieran sembrar caña esta ya no va a crecer, son algunas de las afectaciones que pudimos observar", señaló.

La bancada de Juntos haremos historia promoverá un punto de acuerdo para obtener recursos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

8

03/10/2023

LEGISLATIVO

CORTESÍA: GOBIERNO DE MÉXICO



Sequía afecta 94 mil hectáreas del cultivo



La Huasteca Potosina pierde cosecha de caña

ALEJANDRA RUIZ

El Sol de San Luis

SLP. Entre 40 y 50 por ciento de la producción de caña de azúcar se perdió en la Huasteca Potosina debido a la sequía que afecta 94 mil hectáreas del cultivo de cuatro ingenios, dijo el diputado federal Antolín Guerrero Márquez. "Estamos ante una real emergencia, si el ingenio deja de moler caña, no sólo se afecta al productor, también afecta a todos los empleos secundarios que viven de esta producción, es una enorme cantidad de empleos afectados", dijo el legislador, quien advirtió que peligra el periodo de zafra para el mes de enero del próximo año.

Guerrero Márquez refirió que la situación de sequía es una de las más críticas que ha enfrentado la zona Huasteca, en específico el municipio de Ciudad Valles. "Es tan trágico el panorama que los productores no van a poder tener solvencia económica, para poder volver a sembrar caña, y ni siquiera hay garantía de que se dé, pues las condiciones climáticas actuales no son favorables".

Explicó que estas condiciones ya se habían anunciado desde hace tres años, cuando varios municipios presentaron estragos por la falta de lluvias y fueron un preámbulo a esta crisis de estiaje que enfrenta hoy la región Huasteca.

Antolín Guerrero añadió que los comuneros y ejidatarios que poseen las tierras en las que se cultiva la caña señalan que ya se secaron hasta cinco hectáreas por terreno por la falta de lluvias en este año. "Nos reunimos con los principales productores de caña de azúcar locales y pudimos confirmar que hay una situación real, de emergencia por la falta de lluvias. La raíz de la caña se ha secado y los sembradíos se van arruinando, entonces aunque quieran sembrar caña esta ya no va a crecer, son algunas de las afectaciones que pudimos observar", señaló.

La bancada de Juntos haremos historia promoverá un punto de acuerdo para obtener recursos



Sequía afecta 94 mil hectáreas del cultivo



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

03/10/2023

LEGISLATIVO



Aprueba Comisión promover campaña nacional de consumo de leche, afirma María del Refugio Camarena

Pese a los 15 votos en contra, mayoritariamente de las y los legisladores de Morena, PVEM y PT, se aprobó con 17 votos a favor en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, el dictamen para impulsar y promover de manera coordinada, a través de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Economía, Salud y de Segalmex, una “Campaña Nacional de Consumo de Leche”, informó la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), presidenta de la instancia legislativa.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38729>



Proyecto presupuestario para el 2024

CDMX, Tabasco y Yucatán concentrarían 53.4% del gasto en inversión

● La distribución de los recursos proyectados indica el peso de la capital del país y la apuesta del gobierno federal por el sur-sureste

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

Para el 2024 hay tres entidades que concentrarían 53.4% del gasto en inversión, con recursos mayores a los 100,000 millones de pesos.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, las entidades son Ciudad de México con 320,600.7 millones de pesos, Tabasco con 141,103 millones y Yucatán con 130,256.7 millones.

Con los mayores montos le siguen Campeche con 63,592.2 millones de pesos, Oaxaca con 43,037.6 millones, Veracruz con 42,751.5 millones, Estado de México con 38,480.1 millones y Chiapas con 34,497.9 millones.

En paralelo, en 11 estados los recursos serían menores a los 10,000 millones de pesos, representando 5% del gasto en inversión; destacan Baja California Sur con 2,711.8 millones de pesos, Aguascalientes con 2,655.3 millones y Colima con 2,291.1 millones.

Al precisar que el gasto en inversión está compuesto por los rubros de

inversión física (obra pública) y financiero (relacionado con los fondos de inversión, los fideicomisos o los gastos de operación de las dependencias federales), Leslie Areli Badillo, investigadora en infraestructura del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó a *El Economista* que la distribución de los recursos proyectados para el 2024 indica dos lecturas.

La primera, subrayó, es el peso que tiene la Ciudad de México en materia de concentrar instituciones federales, y como segundo punto está la apuesta del gobierno federal por el sur-sureste y sus proyectos prioritarios, como el Tren Maya y el propio Corredor Interoceánico.

"En el caso de la Ciudad de México es porque es la entidad en donde se concentran la mayoría de las Secretarías de Estado y por ello, se lleva mucha de la inversión tanto física como financiera. Pero también es mayor por los proyectos relacionados con el AIFA o el Tren Interurbano México-Toluca", añadió.

A la par, la especialista indicó que si se aprueba tal cual el Paquete Económico del 2024 se verá un comportamiento particular con el Tren Maya, ya que a diferencia de otros años el presupuesto

Se prevé que el gasto de inversión registre para el siguiente año una reducción de 11.1% real.

para este proyecto se distribuía "particularmente en Yucatán, esto va a incidir de manera directa en este estado, en lo económico, en lo social".

Casos petroleros

Al precisar que Campeche y Tabasco se estarían viendo beneficiadas por sus economías orientadas a los energéticos e hidrocarburos, Areli Badillo indicó que el resto de las entidades enfrentan un reto adicional, ya que la inversión no solamente se va a concentrar en el sur-sureste y en la capital del país, también se viene una baja de 11.1% real.

"Para el 2024 se está priorizando mucho la conclusión de los proyectos prioritarios, pero particularmente, si se aprueba tal cual el Paquete Económico, el 2024 significaría un año difícil en el asunto del gasto de inversión, porque se prevé una disminución de 11.1% real respecto al 2023. El gasto de inversión es muy importante para fortalecer el crecimiento económico y disminuir el desarrollo social. También preocupa el abandono a otras zonas del país, como el Bajío", consideró.

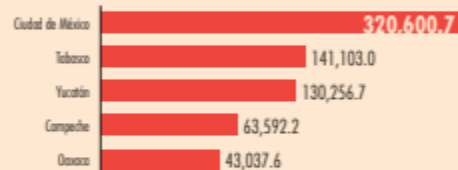
Poderío

Para el próximo año se proyecta que en tres entidades se concentre 53.4% del gasto en inversión y con recursos mayores a 100,000 millones de pesos.

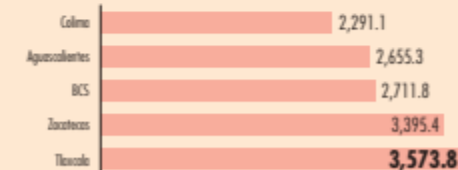
Paquete Económico 2024: Gasto en inversión por entidad federativa*

MILLONES DE PESOS

Los más



Los menos



*Considera las Empresas Productivas del Estado a nivel central y Entidades de Control Directo.

FUENTE: CIEP

GRÁFICO EE



Se discutirá en la Cámara de Diputados

Sigue en vilo aprobación de la Ley del Mercado de Valores

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

El director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), José Oriol Bosch, confió en que la iniciativa de reforma a la Ley del Mercado de Valores y Fondos de Inversión (LMV) sea aprobada este año en la Cámara de Diputados, una vez que fue enviada para su dictamen hace casi un mes.

“Espero que sí pueda ser aprobada la LMV este año, me preocuparía que se fuera al próximo, yo espero que sí, en una opinión muy personal”, manifestó después de que se le preguntó la probabilidad de que sea aprobada la iniciativa de cambios a la actual legislación del mercado de valores.

Comentó que han sostenido algunas reuniones con los legisladores, encabezados por el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, Luis Armando Melgar, donde se ha expuesto la “preocupación” que hay sobre el desarrollo y tamaño que tiene actualmente el mercado bursátil,

que a decir de expertos y jugadores del gremio es pequeño respecto al tamaño de la economía nacional.

“Al menos en lo que me ha tocado participar y en lo que he visto, creo que va bien, la propuesta está bien recibida y lo que me da gusto es que hay la intención de desarrollar el mercado”, aseguró José Oriol Bosch.

Puntualizó que en una reunión con los diputados, el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorrio, manifestó en su presentación que el objetivo es lograr el crecimiento del mercado de valores, al tiempo de expresar “preocupación” por la falta de profundidad, por la falta de Ofertas Públicas Iniciales (OPI) de acciones y por las empresas que se han ido de la Bolsa de valores en los últimos años”.

De ahí que los cambios sugeridos en la propuesta de modificaciones a la Ley del Mercado de Valores y Fondos de Inversión buscan generar mayor oferta al atraer a empresas medianas a través de las llamadas “emisiones simplificadas de valores”.

Por el lado de la demanda de los

valores, se propone también crear una nueva figura denominada Fondos de Inversión de Cobertura, mejor conocidos como *hedge funds*.

Fue el pasado 5 de septiembre cuando la propuesta de reforma a la LMV fue turnada para su dictamen a las comisiones unidas de Hacienda y de Crédito Público y de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados. Ello, después de que el 29 de abril de este año fue aprobada por el pleno del Senado.

Actualmente, en el mercado accionario mexicano cotizan 138 empresas y el próximo mes de noviembre se cumplen seis años sin ninguna nueva empresa colocando acciones en la Bolsa Mexicana de Valores. En este periodo, el único listado se ha celebrado en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

Mientras, en los últimos cuatro años, 18 empresas han solicitado su desliste de la BMV, entre ellos, Rassini, IEnova, Aeroméxico, Grupo Lala, Bio Pappel, Maxcom, Grupo Sanborns, Bachoco, Aleatica e ICA.



Nueva soberana en Tlaxcala

En el marco del mes patrio, que acaba de rendir con el evento histórico en la Cámara de Diputados, que declaró el 14 de septiembre Día de la Charrería y del Charro, fortaleciendo el Decreto que nos otorgó la UNESCO en 2016 Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad, hacemos un espacio a nivel nacional para enaltecer la presencia de la mujer.

Por ello nos trasladamos a Tlaxcala de Xicohténcatl, donde se constata la coronación de Santa Lucía I Domínguez Gutiérrez, soberana absoluta de la Unión de Asociaciones Charras de Tlaxcala, dirigida por el PUA de Asociaciones Charras de Tlaxcala, Martín Alcalá Ruiz; y la Delegada Estatal de escaramuzas, Isabel Rojas.

En el acto protocolario la acompañaron no solamente las Reinas de las Asociaciones Charras de Tlaxcala, sino también de Hidalgo. En la conducción, Isidro Candia mencionó que la charrería es el deporte que tiene más agremiados registrados ante la CONADE.

El encargado de coronar a Santa Lucía I fue el ex titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario, Jonatan Bretón Ga-

leazzi; cobijaron el acto Luis Raúl García Gancedo, Secretario de Promoción y Cultura de la FMCH, quien acudió en representación del Presidente de la FMCH, Adrián Ávila Azcarategui, PUA del Estado de México; Marco Domingo Ordoñez Buendía, ya como precandidato a la silla grande de la Federación Mexicana de Charrería, quien es el segundo aspirante que se desempeñaba como Secretario del Deporte del actual Consejo Directivo, cargo al que renunció para poder contender por la Presidencia.

Presidentes de las Asociaciones de Charros y del Consejo Directivo de la Unión, Autoridades Civiles y de la Cámara Estatal. Santa Lucía I cambio de atuendo, el de gala, por el de China Poblana para de este modo lucirse en nuestro tradicional larabe Tapatío.

Tlaxcala es cuna de los Hombres de a Caballo de América, los primeros charros de la América Latina, fueron quienes vencieron el contacto de la corona española y el cabildo indígena pues, dentro de todas las negociaciones, los tlaxcaltecas obtuvieron el permiso y privilegio de montar a caballo. / REDACCIÓN



AYUNTAMIENTOS SE RIGEN POR USOS Y COSTUMBRES

Reportan 745 municipios en donde no hay policías

Riesgo. Oaxaca concentra 500 localidades sin una corporación de seguridad pública, es la entidad de mayor prevalencia

En México, de los dos mil 475 municipios que existen a nivel nacional, 745 de ellos no cuentan con instituciones de seguridad, lo que representa 30% del total, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, siendo Oaxaca la entidad con 500 localidades sin Policía local.

Según la información revelada, las afectaciones se reportan en ma-

yor medida en Veracruz (56), Tamaulipas (43) y Yucatán (35).

USOS Y COSTUMBRES, LA RAZÓN

El dictamen de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública, en respuesta al senador panista, Damián Zepeda Vidales, detalla que la mayoría de los ayuntamientos que no tienen instituciones de seguridad se encuentran regidos con usos y costumbres, es decir, aplican sus prácticas tradicionales en sus formas de Gobierno.

Con corte al 31 de mayo de 2023, el documento precisa los datos que

18 estados

reportan que existen localidades en donde sus conflictos se resuelven por usos y costumbres

proporcionan las entidades federativas y se encuentran distribuidos en 18 estados donde la solución de conflictos internos se resuelve con base en sus tradiciones.

Sin embargo, existen gobiernos que no registran presencia de policías locales debido a que manejan un modelo de seguridad de "mando único", tal como ocurre en la Ciudad de México.

Respecto al salario promedio de agentes estatales y municipales por estado, datos oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estiman que el sueldo bruto mensual base es de 13 mil pesos para los elementos operativos de las corporaciones de seguridad pública del país, con relación a la propuesta de Canasta Básica de Dignidad que se estimó en 2021.

VULNERABLES

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señaló que mil 223 municipios, lo que representa 51.6% del total, tienen menos de 1.8 policías por cada mil habitantes, el estándar mínimo definido por las autoridades federales; por ello el organismo advirtió que esto expone las deficiencias en este nivel de Gobierno para brindar seguridad pública. /QUADRATIN



Insiste AMLO en traspasar GN a Sedena

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer que, antes de que termine su Gobierno, enviará una nueva iniciativa al Congreso para trasladar la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad a la Defensa Nacional (Sedena).

Durante la mañanera, insistió que la finalidad no es "militarizar", sino evitar que la fuerza de seguridad creada en su Administración, y que ya cuenta con más de 120 mil elementos, se corrompa o se maneje sin profesionalismo.

En abril pasado, el Pleno de la Suprema Corte determinó –por mayoría de votos– que la Guardia no puede quedar bajo el control de la Sedena.

La Cámara de Diputados, con el voto de Morena y aliados, había aprobado una iniciativa de López Obrador para asegurar que el control operativo y administrativo de la GN quedara en manos del Ejército.



Alistan diputados iniciativa contra vivienda cara

Buscan frenar especulación

En Yucatán es donde está el problema más grande con el precio del suelo, aseguran

SARAÍ CERVANTES

En las próximas semanas, se presentará una iniciativa en la Cámara de Diputados contra la especulación inmobiliaria en el País, a fin de castigarla.

La especulación ocasiona que el suelo sea más caro y que la vivienda se comercialice a precios elevados, señaló Lilia Aguilar Gil, legisladora del PT y presidenta de la Comisión de la Vivienda.

“Lo que estamos haciendo con esta iniciativa es castigar la especulación y convirtiéndola en un delito, en donde además estamos haciendo que los municipios no puedan desincorporar el terreno rural así como así”, señaló.

Comentó que la especulación inmobiliaria se realiza en suelo “no urbanizado”, a través de su compra a precio bajo, recalificación y venta, con grandes rentabilidades.

“El problema más grande de especulación de tierra se tiene en Mérida y la península de Yucatán.

“Por ejemplo, predios en Mérida que cuestan un peso el metro cuadrado, que se compra en terreno eji-

dal, se venden como terreno campestre en 8 mil pesos el metro cuadrado”, aseguró la legisladora.

Indicó que las tierras incluso se comercializan a esos precios en lugares donde no hay servicios y desarrollo, pues se vende “la idea abstracta” de que va a tener un crecimiento especulativo.

Aguilar Gil indicó que hay otros casos como el de Ciudad Juárez, en donde las viviendas que tienen un precio promedio de 120 mil pesos se llegan a comercializar hasta en 2 millones de pesos.

Sin embargo, la legisladora reconoció que no es posible evitar que alguien en México invierta en una propiedad con fines de lucro.



“Pero las autoridades públicas pueden adoptar medidas para frenar este fenómeno, como la aplicación de impuestos más altos para aquellos que poseen tierras y propiedades sin uso social”, explicó.

Consideró que el Estado debe intervenir a través de la provisión de vivienda social o la concesión de créditos blandos, en la regulación de alquileres y en la reglamentación de usos del suelo y permisos constructivos.

La legisladora aseveró que trabajan con organismos como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Registro Agrario Nacional (RAN).

¿Qué dice la iniciativa?

- Facultar a los estados para realizar una actualización periódica de los valores catastrales, equiparándolos a los valores comerciales, lo que eficientaría el cobro del impuesto predial.
- Fortalecer la recuperación de las inversiones públicas y el aprovechamiento del incremento en el valor de la propiedad inmobiliaria generado por la consolidación urbana, la inversión pública y los cambios de uso del suelo.
- Estados y municipios deberán evitar cambios de uso de suelo para incorporación al desarrollo urbano de:
 - Predios rústicos
 - Predios con usos agropecuarios
 - Forestales
 - Ambientales
 - Cualquier otro uso que no sea urbano, de propiedad pública, privada o social, cuando no sea considerado suelo urbanizable.

Fuente: Lilia Aguilar Gil, legisladora del PT



¿Vulnerar la privacidad o ser más inclusivos? El debate detrás de la CURP en México

hace 10 horas



Angélica Ferrer

Corresponsal en México

Una nueva identificación está a punto de aparecer en México, esto si el Congreso de la Unión avala completamente el dictamen al respecto: contar con el documento de Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y otros datos biométricos.

En este proyecto se prevé, entre otros rubros, integrar los registros nacionales de ciudadanos, el de niñas, niños y adolescentes, y el catálogo de extranjeros residentes. De recibir el visto bueno del Congreso, **la vigencia del documento será de 15 años** y deberá renovarse tras este periodo o cuando los rasgos de la persona ya no sean iguales a los de su fotografía.

Sin embargo, hay un **fuerte debate sobre las implicaciones** que esto puede tener. Por una parte, organizaciones civiles argumentan que esto abrirá la puerta al Estado a tener un mayor control de la información personal y que, a su vez, esta sea vulnerada por delincuentes cibernéticos.

Previo a que el dictamen sea discutido en el Pleno del Senado y, de avalarse, sea turnado a la Cámara de Diputados (cámara baja), Sputnik consultó a personas especialistas en seguridad, tecnología e informática para conocer los pros y contras de esta iniciativa.



Descubren estafa de 6 mil mdp de empresarios al gobierno mexicano

Las operaciones de Corafi y Escorfin se conocen a raíz del desfaldo de Segalmex; más instituciones han sido víctimas de esta estafa.

Redacción La-Lista | 2 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min



El gobierno de México ha sido víctima de una estafa que le ha costado al menos **6 mil millones de pesos de dinero público** desde hace una década, reveló el diario *El País*.

Los empresarios René Dávila de la Vega y Roberto Guzmán García lograron convencer a tesoreros de instituciones públicas de invertir con dinero del erario en **su sistema de negocios**, con la promesa de unos rendimientos muy elevados (**del 11% al 13% anuales**) y el pago en efectivo de una "comisión de colocación" del 5% del total de los recursos comprometidos.

El primer indicio de este modelo de robo apareció en 2021, cuando la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) había sido víctima del embauco (aunque aún no se conocía que se trataba de un negocio de emisión de deuda replicado con más instituciones).

La ASF documentó que Segalmex había pagado **950 millones de pesos en 2019 y 2020 para adquirir bonos** —técnicamente llamados certificados bursátiles fiduciarios privados— expedidos por CI Casa de Bolsa en representación de Financiera Corafi, una de las empresas de Dávila y Guzmán.



LA QUERRELLA FUE PRESENTADA ANTE LA FGR

ASF denuncia a *Alito* por desvíos

La Auditoría Superior de la Federación presentó el recurso penal contra el Gobierno de Campeche durante el mandato de Alejandro Moreno Cárdenas, por un presunto daño al erario hasta por 2 mil 941 millones de pesos. La acusación forma parte de una revisión a la Cuenta Pública 2018, en la que se detectaron irregularidades que involucran fondos federales y que la administración del ahora líder nacional del PRI no pudo comprobar en qué los gastó **MÉXICO P. 3**

DENUNCIAN A SU GOBIERNO ANTE FGR POR IRREGULARIDADES

Con *Alito*, 2.9 mil mdp en desvíos en Campeche: ASF



Caso. Desde 2020 la Auditoría Superior de la Federación detectó las anomalías, que luego de tres años, no se han solventado

ÁNGEL CABRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó una denuncia penal contra la administración de Campeche, que encabezó Alejandro Moreno Cárdenas, actual líder del PRI, cuando era gobernador del estado, esto por un presunto daño al erario que podría superar los 2 mil 941 millones de pesos.

De acuerdo con información obtenida por **24 HORAS**, la querrela fue presentada el pasado 28 de agosto ante la Fiscalía General de la República (FGR), misma fecha en que se interpuso otra denuncia penal contra la Comisión Nacional del Deporte (Conade) y su directora, Ana Gabriela Guevara.

En el caso de Campeche, se trata de una denuncia penal por irregularidades halladas en la Cuenta Pública 2018, como parte de la auditoría 606-DE-GF, en la que se fiscalizó el uso de Participaciones Federales en la administración del también conocido como *Alito*, que gobernó entre 2015 y 2019.

La revisión involucra fondos federales que se ejercieron y de los cuales la administración del ahora líder nacional del PRI no pudo comprobar en qué los gastó.

Dicha auditoría fue presentada en febrero de 2020, como parte de la Tercera Entrega de resultados de la Cuenta Pública 2018, y la denuncia penal fue interpuesta por la ASF porque, a casi tres años, no se han logrado

En el ejercicio de los recursos, el estado incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del Código Fiscal de la Federación y de otras disposiciones de carácter local, que generaron un monto por aclarar de 2,941,052.8 miles de pesos, el cual representa el 73.3% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

solventar las observaciones.

La fiscalización considera irregularidades por 2 mil 941 millones 52 mil 777.84 pesos, pero se desconoce si la denuncia penal contra el mandato de *Alito* Moreno, en Campeche, fue por la totalidad de ese monto, debido a los cambios que pudo haber durante la etapa de solventación.

Entre los principales hallazgos, está el presunto daño a la Hacienda Pública por 457.9 millones de pesos por "la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto ejercido con las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2018".

Entre los entes que no pudieron comprobar el ejercicio de recursos están 16 dependencias estatales, encabezadas por la Secretaría de Gobierno, con 78.9 millones de pesos.

Otros 39.3 millones de pesos fueron observados como presunto daño a la Hacienda Pública por "no contar con la evidencia de la prestación de servicios y entrega de los bienes, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche".

Respecto a los servicios prestados, algunas de las irregularidades se hallaron en el mantenimiento de aeronaves del Gobierno estatal y en la impresión de libros y revistas.

ANTECEDENTE

En julio pasado, **24 HORAS** publicó que Alejandro Moreno Cárdenas, en su etapa como gobernador de Campeche y antes, fue el beneficiario de triangulaciones financieras irregulares, con posibles empresas fachada, por al menos 9 millones de pesos, indican alertas que instituciones bancarias enviaron al SAT en 2019, las cuales están en poder de este diario.

Las transacciones, según documentos bancarios, involucran al actual líder nacional del PRI y bajo investigación por presunto enriquecimiento ilícito, así como a su hermano, Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, y las empresas EMC Metering Systems SA de CV e International Recycling Group, catalogadas como fachada.

En julio de 2019, el entonces gobernador de Campeche fue catalogado como cliente de alto riesgo por operaciones financieras "incongruentes e inusuales".



De acuerdo con el informe de alerta, enviado por dos instituciones bancarias al SAT, el corporativo EMC Metering Systems recibió los recursos desde una cuenta propia de Estados Unidos, los transfirió a varias empresas, sin identificar y catalogadas como inusuales y con características de fachada, para que éstas las enviaran a Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, quien es su principal accionista.

Las operaciones irregulares siguieron cuando Emigdio Gabriel transfirió esos recursos a la cuenta personal de su hermano, Alejandro Moreno, en ese entonces gobernador de Campeche, y quien fue el beneficiario directo de dicha triangulación.

“El cliente recibe y retira los recursos por montos considerados inusualmente elevados a empresa con clave restrictiva y cuentas canceladas por recibir recursos en dólares americanos, traspasados de cuenta propia, en moneda nacional, y enviados a empresa donde comparte accionistas, para ser enviados a empresas con reportes inusuales por tener carácter de fachada, para después enviarlo a cuenta del accionista Emigdio Moreno Cárdenas y traspasarlas a cuentas de Alejandro Moreno Cárdenas (...) se reporta por actividad incongruente significativa”.

La alerta contra *Alito* Moreno indica que en marzo de 2016 se detectó otra actividad financiera inusual, pues la empresa con carácter de fachada International Recycling Group, que envió 4 millones de pesos al en ese entonces gobernador de Campeche.



Ni loco me uno a Morena, dice Manlio Fabio

Ante las declaraciones del diputado federal de Morena, Heriberto Aguilar respecto a que su partido se reserva el derecho de admisión de personajes como Manlio Fabio Beltrones, el exdirigente nacional del PRI, enfatizó “Ni loco que estuviera!!!”.

A través de sus redes sociales, el también exlíder de los senadores y

diputados federales priistas señaló: “Ni loco que estuviera!!!. Son puros improvisados y mediocres!! Ahí están los resultados que hablan por sí mismos!”.

Lo anterior en respuesta a las declaraciones del diputado Aguilar en las que señala que si bien Morena está abierto a la incorporación de personajes de otros partidos siempre y cuando se identifiquen y comporten de acuerdo con sus ideales, también se reserva el derecho de admisión, “no aceptamos a un Beltrones”, declaró.

El legislador por Sonora sostuvo que la Cuarta Transformación se ha caracterizado por tener apertura ha-

cia nuevos rostros o perfiles, con el fin de que aumente la pluralidad en el partido; sin embargo, explicó que las personas que lleguen no deben de hacerlo pensando en ser candidatos, sino en trabajar con una visión diferente y con base en los ideales partidistas.

“Efectivamente, nuestro movimiento se ha caracterizado por una convocatoria amplia y plural, no los estamos invitando a ser candidatos, sí los estamos invitando a sumarse a una visión distinta a como se habían conducido los partidos del PRI y el PAN que tanto afectaron a este país”, expresó. / **KARINA AGUILAR**



Sheinbaum: “ganar será el mejor homenaje al 68”

META  2024

J. LÓPEZ, J. BELMONT Y G. VELA, CDMX

— El movimiento social y estudiantil “triunfó en 2018 y lo hará en 2024”, vaticinó Claudia Sheinbaum. PAG.6

Claudia: “ganar en 2024, el mejor homenaje al 68”

Conmemoración. La aspirante a la Presidencia vaticina que el movimiento “triunfó en 2018 y lo hará el próximo año”

JOSÉ A. BELMONT, JANNET LÓPEZ PONCE Y GASPAR VELA / CDMX

Morena reivindicó el movimiento estudiantil de 1968. Para algunas de sus figuras más representativas, el partido es heredero de la lucha en Tlatelolco. Incluso Claudia Sheinbaum aseguró que el mejor homenaje será que la 4T gane las elecciones de 2024.

“El mejor homenaje que podemos hacerle a muchos de los que perdieron la vida luchando por la justicia (...) es ganar en 2024, pero no solo la Presidencia”, dijo, al asegurar que “no es casualidad que Morena se haya formado un 2 de octubre”, durante la conmemoración por los 12 años del partido.

Afirmó que el triunfo de Morena es una tarea que les dejó el

presidente Andrés Manuel López Obrador, pues “si no se cae el movimiento; hoy nos dejó el plan C: ganar las dos terceras partes del Senado, de la Cámara de Diputados, de los congresos locales, ganar las gubernaturas y las presidencias municipales”.

Incluso hizo una promesa, haciendo referencia a lo ocurrido en 1968: “El 2 de octubre de 1968 hubo un crimen de Estado (...) lo que podemos decir que defiende nuestro movimiento es que eso nunca más ocurra en México.

“Así como se comprometió el Presidente a nunca reprimir, me comprometo con ustedes a que nunca vamos a usar la fuerza pública contra el pueblo de México, nunca vamos a reprimirlo”.

Rafael Barajas, director del Instituto Nacional de Formación Política de este partido, señaló que “todos los movimientos sociales populares que se echaron a andar en México desde 1968 hasta la fecha fueron, a muchos niveles, herederos del movimiento estudiantil, incluso Morena.

“La historia es de quien la trabaja, y en ella también cuentan las fechas y los símbolos (...) Morena se constituyó como asociación civil el 2 de octubre de 2011, en el 43 aniversario de la dolorosa noche de Tlatelolco. Así de clara es nuestra relación”.

Al respecto, Sheinbaum puntualizó que “este movimiento social no solo triunfó en 2018 y lo hará en 2024, sino que hay muy



pocos movimientos sociales que tienen tantos jóvenes, hombres y mujeres de tanta convicción, que siguen luchando por la justicia en nuestro país”.

La aspirante a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se considera descendiente de este movimiento estudiantil.

“Digo que soy hija del 68, no en el sentido de que viví de los seis años en adelante una lucha permanente en la que estuvieron involucrados mi padre, mi madre y una generación completa, sino porque soy parte de una generación que vivió el movimiento estudiantil y el 2 de octubre como una carga en la historia.

“Fui de muy niña a Lecumberri a ver a los presos políticos del 68 y, por supuesto, preguntaba a mi madre: ¿por qué están presos tus ami-

gos, mamá?” ‘Porque luchan por la justicia, hija, y hay un régimen opresor’; eso marca una generación, y de ahí no dejamos de luchar en la academia, en el movimiento estudiantil”, exclamó.

Más temprano, Sheinbaum se reunió con una treintena de diputados federales afines a Marcelo Ebrard. La mayoría de ellos operó a favor del ex canciller en el proceso interno de Morena.

Durante la reunión, la aspirante recordó que el compromiso de los morenistas es trabajar unidos y abrir las puertas del partido para alcanzar la mayoría calificada en 2024 y garantizar la continuidad de la cuarta transformación. —

Con información de: Fernando Damián



Sheinbaum se reunió con legisladores que apoyaron a Ebrard en la contienda interna. ESPECIAL



**Sheinbaum:
ganar en 2024, el
mejor homenaje
a los caídos
el 2 de octubre**

● Encabeza el aniversario
número 12 de Morena

● Taibo II llama a "sacudir"
al partido guinda y generar
"pensamiento crítico"

GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

El mejor homenaje a los caídos en el 68 es ganar en 2024, dice Sheinbaum

En el 12 aniversario del movimiento guinda, pide llevar a cabo el *plan C* y obtener mayoría calificada en el Congreso

GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En la celebración del 12 aniversario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de este partido, dijo ayer que el mejor homenaje que se puede hacer a los jóvenes que perdieron la vida en el 68 es ganar en 2024.

Pero no sólo la Presidencia de la República, también se debe llevar a cabo el *plan C*, es decir, ganar las dos terceras partes de las cámaras de Senadores y Diputados y de los congresos locales para, entre otras cosas, cambiar al Poder Judicial, subrayó.

"Tenemos que ir a dar un ejemplo al mundo, de que los jueces y los ministros sean electos por el pueblo", reiteró Sheinbaum en un evento donde abundaron las remembranzas sobre el movimiento estudiantil del 68 y además se guardó un minuto de silencio por los encuestadores morenistas asesinados el fin de semana en Chiapas.

Antes se reunió con diputados federales afines a su ex contendiente Marcelo Ebrard, a quienes recordó que el compromiso de todos los morenistas es trabajar unidos para alcanzar la mayoría calificada que garantice la continuidad y profundización de la Cuarta Transformación. Entre los legisladores estuvieron Mario Miguel Carrillo,

Karla Yuritzi Almazán, Alfredo Porras y Hamlet García Almáguera.

En el festejo por el aniversario, donde estuvo acompañada por el presidente del partido, Mario Delgado, la escritora Elena Poniatowska e integrantes de la dirigencia morenista, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México aludió a la masacre del 2 de octubre y se comprometió a nunca usar la fuerza pública contra el pueblo, a nunca reprimirlo.

Sin la presencia de gobernadores e integrantes del gabinete presidencial y la asistencia de algunos diputados y senadores, dijo ser hija del 68 y ser parte de una generación que vivió ese movimiento y otras luchas subsecuentes que se registraron en el país.

La gran responsabilidad que tiene su generación, la de Paco Ignacio Taibo II, presente en el evento, y las que vienen, expresó, es que no pare la revolución pacífica que inició en 2018.

Por lo demás, estimó que Morena va para rato, pues hay relevo generacional, convicción y fuerza.

En el Museo Interactivo de Economía, Mario Delgado recordó que en 2024, por primera vez, Morena va sin Andrés Manuel López Obrador en la boleta.

La pregunta que surge es qué se va a hacer con el legado que deja. Si esta generación está lista para hacer trascender a las siguientes generaciones o si se va a dividir y a confundir, pensando que la lucha era por cargos y no por causas.

Delgado estimó que es el momento de no sólo decir, de dientes para afuera, que es un honor estar con Obrador. "Es el momento de que lo hagamos realidad, a partir de hacer política con principios y valores, anteponiendo... el interés de este gran proyecto histórico".

Tras presentar un video en el que se muestra la asamblea constitutiva de la asociación civil Movimiento de Regeneración Nacional el 2 de octubre de 2011, el dirigente partidista hizo un llamado a la organización y la unidad de cara a las próximas elecciones.

“

Exhorta a que no se detenga la revolución pacífica que comenzó en 2018



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-7

03/10/2023

LEGISLATIVO



▲ La virtual candidata estuvo acompañada por la escritora Elena Poniatowska; el director del FCE, Paco Ignacio Taibo II, y la plana mayor del partido, entre otros. Foto Luis Castillo



Mejor homenaje para los jóvenes de 1968 es ganar el 2024, dice Sheinbaum

LLAMÓ A LOS militantes y simpatizantes de Morena a ir por el Plan C para democratizar el Poder Judicial para que los ciudadanos alcancen la justicia

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepublica.mx

Durante la celebración por los 12 años de la fundación de Morena, la virtual candidata presidencial de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que el mejor homenaje que se le puede hacer a los jóvenes que perdieron la vida durante la masacre de Tlatelolco de 1968, de los que se cumplen 55 años, es ganar las elecciones de 2024.

“El mejor homenaje que podemos hacerle a muchos de los que vimos en ese video —de los 12 años de Morena— que ya no están con nosotros y a muchos y muchas de los que perdieron la vida buscando justicia, a los jóvenes que perdieron la vida en el 68 y después, el mejor homenaje que podemos hacer ahora es ganar el 2024”, sostuvo la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La morenista indicó que la tarea en los comicios del 2024 no sólo será ganar la presidencia, sino ir por todo, es decir, poner en marcha el llamado Plan C, en el que la alianza conformada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) buscan alcanzar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.



También buscarán obtener la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Cuartoscuro

“Pero no sólo la presidencia de la República, tenemos una tarea (...), ya ven que el Presidente de la República nos deja tareas; así vamos a seguir dejando tareas, porque si no se nos cae el movimiento; pero hoy nos dejó una tarea, el Plan C: ganar las dos terceras partes de la Cámara de Senadores, de la Cámara de Diputados, de los congresos locales, ganar las gubernaturas, las presidencias municipales”, llamó a los militantes de su partido.

La coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación insistió en que deben ir por hacer un cambio profundo al Poder Judicial y que sea el pueblo de México el que elija a los minis-

tros y a los jueces para que México siga democratizándose y tenga justicia, pues afirmó que con las luchas previas se ha logrado ejercer la democracia en el Poder Ejecutivo y Legislativo.

Por otro lado, aseguró que el movimiento de la Cuarta Transformación va para largo, pues dijo estar segura de que pueden conseguir la “tarea” dada por el presidente López Obrador de ganar las elecciones de 2024. “Nuestro movimiento va para rato, hay relevo generacional, hay convicción y hay fuerza. Nosotros somos un partido político, pero somos un movimiento social y no podemos perder eso”. •



Morena conmemora su 12 aniversario

Claudia: Triunfo en 24, "mejor homenaje" al 68

SHEINBAUM afirma que no se debe dejar de lado concretar el Plan C para reformar al Poder Judicial; Mario Delgado reitera que "la lucha debe ser por causas y no por cargos"

Por Yulia Bonilla
y Claudia Arellano

Al conmemorar el 12 Aniversario de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que el "mejor homenaje" que se puede rendir a quienes perdieron la vida en la movilización del 2 de octubre de 1968 es que el partido gane las elecciones en el 2024 y que no se deje a un lado el concretar el Plan C que encomendó el Presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar al Poder Judicial.

La coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación se dijo "contenta" por asegurar que en el movimiento hay relevo generacional con el que continuará con la "revolución de las conciencias".

EN SUS REDES SOCIALES. Claudia Sheinbaum recordó que Morena se formó como asociación civil en un acto en el Auditorio Nacional realizado el 2 de octubre del 2011.

Eldato

"Tenemos la certeza de que nuestro movimiento va para rato, que hay relevo generacional, que hay convicción y que hay fuerza; nosotros somos un movimiento social y no debemos perder eso, porque es este movimiento social quien llevó a la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador y que continúa movilizándose para la revolución de las conciencias", dijo.

Por ello insistió en que el partido no sólo triunfó en 2018, sino que deberá hacer lo mismo el próximo año. "Hay muy pocos movimientos sociales que tienen tantos jóvenes, hombres y mujeres de tanta convicción que siguen luchando por la justicia en nuestro país, así que ése es el mejor homenaje que le podemos hacer a los jóvenes del 2 de octubre", exclamó.

Al recordar el asesinato de decenas de jóvenes en 1968, Sheinbaum Pardo



HAY MUY POCOS MOVIMIENTOS SOCIALES que tienen tantos jóvenes, hombres y mujeres de tanta convicción que siguen luchando por la justicia en nuestro país

Claudia Sheinbaum

Coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T

REQUERIMOS UN GRAN ESFUERZO

de organización, el mayor que hayamos tenido, y un compromiso muy grande, es hora de tener una Presidenta de la República

Mario Delgado

Líder nacional de Morena



el Presidente de la República.

Esto, para poder cambiar al Poder Judicial y que México "dé un ejemplo al mundo" de que aquí los jueces y ministros son elegidos por la población.

Durante el evento, el dirigente nacional Mario Delgado señaló que "de cara al proceso electoral de 2024, Morena puede honrar y dar continuidad al proyecto de Transformación o caer en la división" y recordó que para los simpatizantes y militantes "la lucha debe ser por causas y no por cargos".

El dirigente del partido guinda pidió a los morenistas, que sumen fuerza de cara a 2024 y que es momento de "dar continuidad". Agregó: "requerimos un gran esfuerzo de organización, el mayor que hayamos tenido, y un compromiso muy grande, es hora de tener una Presidenta de la República".

En una conferencia posterior, ambos comentaron sobre la inconformidad manifestada por quienes quedaron fuera de las listas de los consejos estatales para definir las candidaturas a las gubernaturas, mismos a los que aseguraron que la decisión no será cupular, sino del pueblo.

dijo que lo que más defiende Morena es que una situación así no ocurra de nuevo en el país, por lo que se comprometió a que "nunca vamos a usar la fuerza pública en contra del pueblo de México, nunca vamos a reprimir al pueblo". La exmandataria capitalina insistió en que no sólo se deberá ganar la Presidencia en el 2024, sino obtener el triunfo para ocupar dos terceras partes de la Cámara de Senadores y de Diputados, como lo pidió



Cúpula no definirá a los candidatos: Sheinbaum

Será una decisión colegiada y es lo que el pueblo diga, asegura

**SALVADOR CORONA
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En el 12 aniversario de Morena, su virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, recordó que en el partido no se permiten las corrientes y dijo que la definición de candidaturas será por encuesta, pues no es una determinación de cúpulas, y que ni ella ni el dirigente nacional, Mario Delgado, seleccionarán a nadie; “es una decisión colegiada y es lo que decide el pueblo”.

Delgado exhortó a consolidar la transformación y a no confundirse ni dividirse en 2024.

| NACIÓN | A6

Sheinbaum pide plan C para reformar al Poder Judicial

Virtual candidata llama a simpatizantes a trabajar para ganar en 2024 las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado, y los Congresos estatales



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL DIARIO DE MÉXICO	PP-6	03/10/2023	LEGISLATIVO

**SALVADOR CORONA
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante la celebración de los 12 años de la formación de Morena, la virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, pidió a la militancia efectuar la tarea de concretar el plan C, que consiste en ganar en 2024 las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado, así como de Congresos estatales para modificar el Poder Judicial.

Acompañada por legisladores, líderes morenistas e invitados especiales como la escritora Elena Poniatowska, Sheinbaum Pardo dijo que al modificar la Constitución se dará un ejemplo a nivel mundial, ya que el objetivo es que los jueces y los ministros sean electos por el pueblo.

“Imagínense el sueño de los estudiantes que luchaban por que no hubiera presos políticos, la desaparición de los granaderos, que sueño de aquellos jóvenes que México siga democratizándose y haciendo justicia”, comentó la morenista.

En el Museo Interactivo de Economía, Sheinbaum Pardo consideró que sí se puede lograr la mayoría calificada en unidad, y aseguró que de llegar a la Presidencia nunca va a reprimir al pueblo de México.

“El 2 de octubre de 1968 hubo un crimen de Estado, jóvenes que se manifestaban pacíficamente fueron arteramente asesinados por la decisión de un civil, de un presidente de la República y lo que podemos decir que defiende nuestro movimiento, es que eso nunca más ocurra en México y desde aquí, así como se comprometió el Presidente de la República a nunca reprimir, me comprometo con ustedes a que nunca vamos a usar la fuerza pública en contra del pueblo de México, que nunca vamos a reprimir”, dijo.

Sheinbaum Pardo destacó que Morena es heredero de la lucha estudiantil de 1968 y el mejor homenaje que se puede hacer a quienes participaron en ella, es ganar las elecciones de 2024, pero no sólo la Presidencia, también gubernaturas, senadurías y diputaciones.

“El mejor homenaje que podemos hacerle a muchos de los que vimos en ese video —de la creación de Morena— que ya no están con nosotros y a muchos de los que perdieron la vida buscando justicia, a los jóvenes que murieron en 68 y después, el mejor homenaje que podemos hacer es ganar 2024”, señaló.

Destacó que el movimiento social llevó a la Presidencia a Andrés Ma-



nuel López Obrador y ahora deben ir sumando a más personas para seguir luchando por el interés del pueblo, y agregó que es una responsabilidad histórica garantizar justicia social a los más desprotegidos.

“Nuestro movimiento va para rato, hay relevo generacional, convicción y fuerza. Nosotros somos un partido político, un movimiento social y no podemos perder eso”, insistió.

Sheinbaum Pardo explicó que en Morena no se permiten corrientes y que la definición de candidaturas se hará por encuestas: “No es una decisión de cúpulas, yo pasé por esa selección. (...) yo no voy a seleccionar a nadie ni Mario, es una decisión colegiada, lo que decide el pueblo.

“En algunos casos está establecido en el estatuto que puede haber candidaturas externas, que se buscarán los mejores perfiles y lo tiene que decidir una Comisión de Encuestas, es una decisión colegiada, no es una decisión individual”, indicó.

Mencionó que el siguiente 21 de octubre visitará Los Ángeles, California, en Estados Unidos, donde tendrá una reunión con migrantes mexicanos y un día antes visitará Tijuana para que se sumen más personas a la Cuarta Transformación.

Expuso que esta semana acudirá a Chilpancingo, a Jalisco, Colima, y Veracruz y agregó que en cada estado que ha visitado se han sumado simpatizantes independientemente de su afiliación partidista, así como partidos locales, ya que tienen causas comunes y más adelante se definirá si podrían ir en alianza.

“Debe quedar muy claro que tiene que ver con los principios de Morena, porque no sólo es sumar por sumar; se trata de sumar a partir de principios y de causas de nuestro movimiento. No es que se estén sumando porque van a ocupar un puesto de elección decidido popularmente, sino porque se integran a un movimiento que decide sus candidaturas a partir de encuestas”, apuntó.

En el presidium estuvo acompañada también por la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, entre otros. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-6

03/10/2023

LEGISLATIVO



FOTOS: BERENICE FREGOSO, EL UNIV

Toda la dirigencia nacional de Morena y la virtual candidata presidencial de ese partido se dieron cita en el Museo Interactivo de Economía para celebrar los 12 años de la formación del movimiento y llamar a sus simpatizantes a la unidad.



Quiere cambiar el Poder Judicial

RIVELINO RUEDA

Claudia Sheinbaum llamó a la militancia de Morena a ganar las elecciones presidenciales de 2024, así como la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión para "transformar y democratizar el Poder Judicial".

"Ya se democratizó el poder Legislativo y el Ejecutivo, ahora nos toca cambiar el Poder Judicial. Tenemos que dar un ejemplo al mundo de que los jueces y los ministros pueden ser electos por el pueblo", subrayó la coordinadora nacional de los comités de la defensa de la 4T.

Al participar en la celebración de los 12 años de la fundación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que se realizó en el Museo Interactivo de Economía, en el Centro Histórico que la Ciudad de México, indicó que el mejor homenaje que le puede hacer Morena a los jóvenes que participaron en el Movimiento Estudiantil de 1968 es ganar por amplia ventaja en los comicios del próximo año.

"Tenemos que ganar no sólo la Presidencia, sino ganar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, el Senado de la República, los congresos locales, las nueve gubernaturas y los municipios, para así poder transformar y democratizar el Poder Judicial", recalcó.

La exjefa de Gobierno capitalino afirmó que Morena "da para rato, porque hay convicción y fuerza", y mencionó que los militantes y simpatizantes de ese partido tienen "una gran responsabilidad histórica, que es la de que no pare esta revolución pacífica que inició en 1968".

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, reconoció que en las próximas elecciones presidenciales el partido político que dirige por primera vez irá a unos comicios "sin la figura de Andrés Manuel López Obrador en la boleta".



OPTIMISMO

BUSCAN la mayoría para lograr sus objetivos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

7

03/10/2023

LEGISLATIVO

LAURA LOVERA



Claudia Sheinbaum, en el 12 aniversario de Morena



Quiere cambiar el Poder Judicial

RIVELINO RUEDA
El Sol de México

CDMX. Claudia Sheinbaum llamó a la militancia de Morena a ganar las elecciones presidenciales de 2024, así como la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión para "transformar y democratizar el Poder Judicial".

"Ya se democratizó el poder Legislativo y el Ejecutivo, ahora nos toca cambiar el Poder Judicial. Tenemos que dar un ejemplo al mundo de que los jueces y los ministros pueden ser electos por el pueblo", subrayó la coordinadora nacional de los comités de la defensa de la 4T.

Al participar en la celebración de los 12 años de la fundación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que se realizó en el Museo Interactivo de Economía, en el Centro Histórico que la Ciudad de México, indicó que el mejor homenaje que le puede hacer Morena a los jóvenes que participaron en el Movimiento Estudiantil de 1968 es ganar por amplia ventaja en los comicios del próximo año.

"Tenemos que ganar no sólo la Presidencia, sino ganar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, el Senado de la República, los congresos locales, las nueve gubernaturas y los municipios, para así poder transformar y democratizar el Poder Judicial", recalcó.

La exjefa de Gobierno capitalino afirmó que Morena "da para rato, porque hay convicción y fuerza", y mencionó que los militantes y simpatizantes de ese partido tienen "una gran responsabilidad histórica, que es la de que no pare esta revolución pacífica que inició en 1968".

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, reconoció que en las próximas elecciones presidenciales el partido político que dirige por primera vez irá a unos comicios "sin la figura de Andrés Manuel López Obrador en la boleta".



OPTIMISMO

BUSCAN la mayoría para lograr sus objetivos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

20

03/10/2023

LEGISLATIVO



Claudia Sheinbaum, en el 12 aniversario de Morena



Portada / Forbes Política /

Yared De La Rosa
octubre 2, 2023 @ 3:08 pm

Sheinbaum pide a sus correligionarios no olvidar el 'plan C' para cambiar sistema judicial

En la celebración por los 12 años de la creación de Morena como movimiento, Sheinbaum pidió no olvidar el 'plan C' de AMLO.



La coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación de Morena, Claudia Sheinbaum, pidió a sus correligionarios ganar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y Senadores para impulsar el llamado “plan C”, el cual consiste en que los ministros de la Suprema Corte de Judicial de la Nación (SCJN) sean elegidos por voto directo de la ciudadanía.

“Tenemos una tarea que ya, ya ven que el presidente de la República nos deja tareas, así vamos a seguir dejando tareas, porque si no se nos cae el movimiento, pero hoy nos dejó una tarea, el ‘plan C’, ganar las dos terceras partes de la Cámara de Senadores, de la Cámara de Diputados, de los congresos locales, ganar las gubernaturas, las presidencias municipales”, dijo la virtual candidata a la presidencia.

En la celebración por los 12 años de la creación de Morena como movimiento, pues en junio de 2014 nació como partido político, Claudia Sheinbaum aseguró que ya “se democratizó” el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, por lo que solo les falta cambiar el Poder Judicial.

[Sheinbaum pide a sus correligionarios no olvidar el 'plan C' para cambiar sistema judicial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/Sheinbaum-pide-a-sus-correligionarios-no-olvidar-el-plan-C-para-cambiar-sistema-judicial)



Mario Delgado enalteció legado de AMLO en Morena y pidió dejar atrás la división

El Movimiento de Regeneración Nacional celebró un aniversario más y se plantearon las directrices a seguir para los comicios del próximo año



El líder nacional del *Movimiento de Regeneración Nacional* (Morena), **Mario Delgado** Carrillo, reconoció el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en el partido y pidió dejar atrás la división que ha provocado la lucha por un cargo público.

“No sólo la Presidencia de la República, tenemos una tarea, ya ven que el Presidente de la República nos deja tareas, **hoy nos dijo una tarea: el plan C.** (Debemos) ganar las dos terceras parte de la Cámara de Senadores, de la Cámara de Diputados, de los Congresos locales, ganar las gubernaturas, las presidencias municipales”, refirió.

[Mario Delgado enalteció legado de AMLO en Morena y pidió dejar atrás la división - Infobae](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	03/10/2023	LEGISLATIVO

PARA RENTA DE AUTOS

Detecta INE contrato *chueco* por mil mdp

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) informó a la Cámara de Diputados que se investiga en el organismo un contrato irregular por más de mil millones de pesos para la renta de autos, de 2019 a 2022.

El OIC entregó a los legisladores su informe de gestión y resultados del primer semestre de 2023 (enero-junio) –al que tuvo acceso EL FINANCIERO–, que reporta también mil 166 denuncias contra el instituto por mala atención, abusos, venta de citas e incumplimiento de funciones.

Destaca que, por delitos graves, se abrió un procedimiento de responsabilidad administrativa, relacionado con la contratación del servicio del servicio de arrendamiento del parque vehicular.

Por lo anterior, informó que “el 20 de junio de 2023 se inició procedimiento en contra de los servidores públicos que participaron en el procedimiento de licitación indebida” y por “el descuido administrativo institucional en un contrato que implicaba hasta mil 37 millones 547 mil, y con una importancia operativa institucional”. —Victor Chávez



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SEGUNDA CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. primer párrafo, 21 primer párrafo, 22 fracción I, inciso a), 26, 27, 28, 29, 37 primer párrafo, 42 fracción I y 47 fracción IV de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/OP/03/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la contratación de los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO PARA AGUA PLUVIAL EN EL ACCESO DE LA RAMPA 7"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita al sitio de ejecución de los trabajos	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/OP/03/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO PARA AGUA PLUVIAL EN EL ACCESO DE LA RAMPA 7.	10 de octubre de 2023, a las 17:30 horas.	16 de octubre de 2023, a las 17:30 horas.	23 de octubre de 2023, a las 17:30 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de octubre de 2023, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de octubre de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El plazo de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal mediante la formulación de estimaciones mensuales por unidad de trabajo terminado, conforme a lo establecido en el numeral 1.9. de las Bases.

**RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 03 DE OCTUBRE DE 2023**



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean que las y los trabajadores gocen de permisos para atender causas de fuerza mayor

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) impulsa una iniciativa que adiciona la fracción XXIX Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para instituir como obligación del patrón otorgar a las personas trabajadoras “permisos de hasta tres días laborables con goce de sueldo para que atiendan causas personales o familiares de fuerza mayor”.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-que-las-y-los-trabajadores-gocen-de-permisos-para-atender-causas-de-fuerza-mayor/>



Plantean que las y los trabajadores gocen de permisos para atender causas de fuerza mayor

Boletín No. 5067

- El diputado Baldenebro Arredondo (Morena) propone que las autorizaciones laborales sean hasta de tres días con goce de sueldo

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) impulsa una iniciativa que adiciona la fracción XXIX Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para instituir como obligación del patrón otorgar a las personas trabajadoras “permisos de hasta tres días laborables con goce de sueldo para que atiendan causas personales o familiares de fuerza mayor”.

La propuesta, turnada a la Comisión de Trabajo y Prevención Social para dictamen, señala como razones de fuerza mayor el fallecimiento, el internamiento en instalación hospitalaria por enfermedad y la intervención quirúrgica de padres, hijos, cónyuge o concubina o concubinario.

Refiere que la causa de fuerza mayor es una circunstancia imprevisible e inevitable que altera las condiciones de una obligación y se caracteriza por su inevitabilidad, lo que implica que, aunque sea prevista no se pueden evitar sus efectos.

Indica que estos casos están presentes en diversos ámbitos del desarrollo normal de las personas, lo que significa que no escapa al ámbito laboral, por lo que es necesario prever causas que permitan una mayor seguridad y certeza jurídica para las y los trabajadores.

En su exposición de motivos, Baldenebro Arredondo argumenta que, en el día a día de las personas trabajadoras, existen situaciones individuales o familiares que requieren atención, las cuales para



efectos laborales son consideradas de fuerza mayor, entendiendo por tal circunstancia todo acontecimiento que física o moralmente impida al trabajador asistir o presentarse con puntualidad a sus labores

Precisa que la legislación en materia laboral necesita un reforzamiento a fin de permitir a las y los trabajadores atender sus responsabilidades laborales y, al mismo tiempo, situaciones de su entorno familiar dependiente.

“Es clara la importancia de regular en la Ley Federal del Trabajo este tema para que las personas trabajadoras cuenten con los permisos necesarios para atender las condiciones relacionadas con salud o situaciones en su entorno familiar dependiente, el cual, al verse alterado podría provocar estrés, baja productividad o riesgos de sufrir algún accidente en el trabajo”, concluye.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-que-las-y-los-trabajadores-gocen-de-permisos-para-atender-causas-de-fuerza-mayor>

**Entrevista / Bruno Blancas Mercado (Diputado – Morena) (FEDERICO LAMONT)**

“La forma en que nosotros trabajamos en el encargo es tener contacto, en este caso tenemos estrecha la relación con las instituciones del IMSS y del ISSSTE y, con ellos, trabajamos la iniciativa justamente con base en que detectamos esta necesidad de órganos. Actualmente se cubren menos del 10 por ciento de la necesidad que hay y obviamente al año tenemos muchos fallecimientos por la falta de atención en este sector y sobre todo lo que más nos duele es que en esas listas desafortunadamente hay muchos niños y justamente versa la iniciativa en facilitar en primera instancia que se priorice a los niños”.

<https://drive.google.com/file/d/1px-lYeDLiDY1aKp1MP73RqXm7N8BQf50/view>



Manlio Fabio Beltrones rechazó unirse a Morena en Sonora: “Puros improvisados”

El diputado Heriberto Aguilar explicó que el partido guinda es abierto y acepta otros personajes, excepto al exlíder priista



El exdirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Manlio Fabio Beltrones**, negó unirse al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), luego de que el diputado Heriberto Aguilar aseguró que el partido guinda tiene las puertas abiertas para todos, excepto para personajes como el priista sonorense.

Por medio de su cuenta oficial de X, antes Twitter, el exsenador aseguró que no se uniría a Morena ni aunque estuviera loco, pues calificó a los integrantes de dicho instituto político como unos presuntos **improvisados y mediocres**.

[Manlio Fabio Beltrones rechazó unirse a Morena en Sonora: “Puros improvisados” - Infobae](#)



El mejor homenaje a quienes dieron la vida en el 68 es que ganemos en 2024: Claudia Sheinbaum

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se hizo un llamado a procesar la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, que prevé “dignificar” y reconocer el derecho a la salud menstrual.

La propuesta hecha desde abril pasado y que sigue pendiente en comisiones, hecha por la diputada Elva Vigil añade que la “personas trabajadoras menstruantes” deberían contar con un día de permiso con goce de sueldo, “cuando se encuentre imposibilitada para trabajar debido a los síntomas generados por su periodo menstrual.

Vigil Hernández recordó, durante un foro temático organizado en días pasados en el recinto parlamentario, que su planteamiento tiene como fin generar condiciones dignas para las mujeres trabajadoras y las “personas menstruantes” que se ven afectadas por los efectos de la función biológica señalada. Al manifestar que ninguna persona debería tener repercusiones laborales por encontrarse en la etapa menstrual, indicó que su proyecto de iniciativa también contempla que las personas trabajadoras menstruantes deben tener el derecho a elegir el día en que contarán con el permiso referido, y lo tendrán que notificar a su empleador o patrón.

Establece que “el permiso podrá prorrogarse por más días, solo en caso de que se presente un certificado médico en donde se expongan las razones médicas que justifiquen esta cuestión”. Indicó que pese a los avances en materia de salud y la reducción de estigmas sociales y culturales respecto a la menstruación, persisten prácticas que hacen sentir avergonzadas e inseguras a las personas que se encuentran en ese proceso, lo cual puede provocar malestar emocional.

Añadió que en el país, la educación menstrual es insuficiente e inadecuada, hay desconocimiento en la materia por parte de las propias personas menstruantes y también de quienes conviven con ellas en los ámbitos educativo, laboral y social. En la argumentación de su iniciativa puntualizó que la menstruación consiste en el desprendimiento de sangre y tejido del útero femenino, a través de la vagina.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/10/2/piden-avanzar-en-la-reforma-que-da-un-dia-de-licencia-trabajadoras-menstruantes-608931.html>



Elecciones en Jalisco 2024: la batalla por la joya de la corona de MC

7 de cada 10 reprueban la gestión de Enrique Alfaro, asegura Pedro Kumamoto, quien ve la posibilidad de un cambio de gobierno en Jalisco.

Gustavo Sánchez Benítez | 3 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 4 min



Jalisco se convirtió en 2018 en la primera entidad gobernada por **Movimiento Ciudadano**, partido que en 2024 buscará retenerla.

El regidor Pedro Kumamoto apunta que **“el estado prácticamente está capturado por una persona: se llama Enrique Alfaro”**.

Entre los perfiles que podrán competir por la candidatura de Morena en Jalisco está el de Carlos Lomelí, quien es presidente del Consejo del partido guinda en Jalisco y regidor de Guadalajara. También ha dicho que buscará la candidatura el papá de Checo Pérez, **Antonio Pérez Garibay**, pero no quedó entre los aspirantes que propuso el consejo estatal.

Otras que avanzaron a la encuesta final de Morena son Clara Cardenas; José María Martínez y Flor Elizabeth Michel.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NOTIGRAM

03/10/2023

LEGISLATIVO



Viene una gravísima situación por sequía; necesarios recursos en PED 2024

Viene una gravísima situación por sequía; necesarios recursos en PED 2024

Para los próximos meses viene una situación gravísima por los efectos de la sequía; por ello tenemos que buscar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, tenga recursos para atender el tema, a fin de no andar con situaciones extraordinarias como en el presente año, expuso el diputado federal Javier Castellón Garza. “En la construcción del PEF 2024 tenemos que ver ya el tema para no estar buscando un tema emergente”. Desde este momento ya tenemos buscar recursos extras para programas emergentes en materia de agricultura y ganadería, para paliar los efectos que tendrá esta sequía.

<https://notigram.com/durango/local/viene-una-gravisima-situacion-por-sequia-necesarios-recursos-en-ped-2024-20231002-1088407>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE JUÁREZ

03/10/2023

LEGISLATIVO



Garduño tiene los días contados frente al INM: Jorge Triana Tena

“Los días de Francisco Garduño al frente del Instituto Nacional de Migración (INM) deberían estar contados y debería estar rindiendo cuentas ante la autoridad”, sentenció el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Unión, Jorge Triana Tena.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/garduno-tiene-los-dias-contados-frente-al-inm-jorge-triana-tena-10781019.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Guadalupe: Alito insiste con su candidato y en el PAN dudan que el frente funcione

El tricolor ante el riesgo de perder un bastión electoral. Nuevos cálculos en MC y Morena.



LPO (Monterrey) [02/10/2023]

El dirigente del PRI en Nuevo León José Luis Garza Ochoa se acerca a la candidatura del frente opositor en Guadalupe. A pesar de no ser competitivo electoralmente y de casi no tener una estructura territorial, Alejandro Moreno Cárdenas luce empeñado en entregarle el ticket de candidato a su amigo.

Una determinación que genera problemas a tres bandas. El principal es al interior del PRI, donde la alcaldesa Cristina Díaz impulsa a Tomás Montoya que sería el candidato más competitivo. Alito está convencido de que puede resolver la tensión con una nominación plurinominal para Díaz y una posición legislativa federal para Montoya.

Ese esquema sería más transitable si Garza Ochoa tuviera base electoral pero ocurre que no la tiene ni en el PRI y mucho menos en el PAN: para el electorado de clase media de Guadalupe el dirigente tricolor es un activo tóxico. Y no se trata solo de una cuestión fisonómica. Son las ideas, los modos y su pertenencia a la CTM, una entidad con el prestigio a la baja.



“MC se sentiría orgulloso de tener una candidata como una servidora”: Xóchitl Gálvez se ‘echa flores’ buscando formar alianza

A pesar de que Movimiento Ciudadano ha reiterado que no irán en alianza, la senadora insiste en la posibilidad de que se sumen al bloque opositor



Xóchitl Gálvez, la abanderada del Frente Amplio por México, **continúa buscando un acercamiento con Movimiento Ciudadano** para que se sume al bloque opositor, sin embargo, en esta ocasión se echó flores al asegurar que el partido naranja estaría “orgulloso” de tenerla como candidata.

Cabe señalar que los dirigentes nacionales de los partidos PAN, Marko Cortés, y PRI, Alejandro Morena, han hecho declaraciones públicas para que los militantes y simpatizantes que no están conformes con Morena ‘salten’ y apoyen al proyecto del bloque opositor rumbo a las elecciones del 2024.

[“MC se sentiría orgulloso de tener una candidata como una servidora”: Xóchitl Gálvez se ‘echa flores’ buscando formar alianza - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) presentó una iniciativa que plantea eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal, mediante la derogación del Capítulo VI y sus artículos relativos a las sanciones en materia de aborto.

<https://efekto10.com/plantean-eliminar-el-delito-de-aborto-del-codigo-penal-federal/>



Plantean Eliminar El Delito De Aborto Del Código Penal Federal

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) presentó una iniciativa que plantea eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal, mediante la derogación del Capítulo VI y sus artículos relativos a las sanciones en materia de aborto.

La propuesta, turnada a las comisiones de Justicia para dictamen, y a la de Igualdad de Género, para opinión, busca evitar la persecución penal derivada del derecho humano al aborto, en concordancia con la resolución de Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar todas las normas en la materia.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-eliminar-el-delito-de-aborto-del-codigo-penal-federal/>



Plantean eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) presentó una iniciativa que plantea eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal, mediante la derogación del Capítulo VI y sus artículos relativos a las sanciones en materia de aborto. En su argumentación, señala que el derecho al aborto debe ser una decisión de la persona gestante, por lo que es primordial que se prevalezca la igualdad y la no discriminación hacia quienes toman la decisión de interrumpir su embarazo, ya que su autonomía reproductiva no debe ser una limitante para su desarrollo personal.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/slider/plantean-eliminar-el-delito-de-aborto-del-codigo-penal-federal/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Impulsan Reforma Para Incorporar Enfoque De Seguridad Humana A Principios De La Política Migratoria

Con la finalidad de incorporar el enfoque de seguridad humana a los principios bajo los cuales el Estado mexicano formula y ejecuta la política migratoria, la diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-reforma-para-incorporar-enfoque-de-seguridad-humana-a-principios-de-la-politica-migratoria/>



Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – MC)



“El tema que traigo es uno que a mí me lleva mucho tiempo estremeciendo y del cual todavía no tengo toda la claridad, pero creo que tenemos que levantar todas la banderas de alerta: las desapariciones en la Ciudad de México. Todos los días hablamos de las desapariciones en el país, lo que vemos cada semana es aterrador, escalofriante, probablemente la marca de este sexenio va a ser las desapariciones. Ha disminuido en las 16 alcaldías, según los datos oficiales, el número de asesinatos; sin embargo, ha crecido un 400% -de 2019 a la fecha- la cifra de personas desaparecidas. Hoy en día no estamos tranquilos en las calles de la CDMX, debemos decirlo con toda puntualidad para buscar conjuntamente una solución”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!829?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!829&authkey=!AN_jgaQkwKehfkM&ithint=video&e=bYKKxd



“Movimiento Ciudadano va a derrotar a la 4T en la CDMX”: Salomón Chertorivski



En entrevista para MVS Noticias con Manuel López San Martín, el diputado federal por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski habló sobre el próximo proceso electoral que vivirá la Ciudad de México y sus aspiraciones a participar representando a su partido.

Una preocupación destacada en la entrevista fue la baja conciencia electoral en el país y la Ciudad de México. Chertorivski señaló que la gente está más preocupada por temas inmediatos como la falta de medicamentos y el sustento, en lugar de las elecciones.

Salomón subrayó la orientación de MC hacia las necesidades reales de la gente, en lugar de involucrarse en peleas políticas. En su opinión, las elecciones de 2024 no se centrarán en el carisma, sino en ofrecer una visión sólida para construir un mejor país.

Chertorivski también hizo referencia al avance de la pobreza antes de 2018 y argumentó que las condiciones no han mejorado significativamente desde entonces, por lo que enfatizó la lucha contra las arbitrariedades del gobierno actual y la importancia de la pluralidad en una democracia.

En cuanto a la candidatura de MC para la Ciudad de México, Chertorivski afirmó que el partido tiene una cantera fuerte y que ha trabajado de cerca con Samuel García, quien, según él, tiene la fuerza para ganar la ciudad.

El político enfatizó su experiencia previa en la economía de la ciudad y su deseo de abordar los problemas con seriedad. Criticó la gestión de Hugo López-Gatell y expresó confianza en la victoria de MC en la Ciudad de México.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/10/2/movimiento-ciudadano-va-derrotar-la-4t-en-la-cdmx-salomon-chertorivski-608944.html>

**Entrevista Manuel López San Martín / Salomón Chertorivski Woldenberg (Diputado – MC)**

“Ni tarde ni temprano, cumpliendo la ley. Cuando en un país nos acostumbramos a que se puede violar la ley y no hay problema, flaco favor le estamos haciendo a nuestro acuerdo civilizatorio. De Morena no me extraña, nos ha demostrado una tras otra que no cree en los procesos legales, cuando no le conviene simplemente pasa por encima de la ley; pero en el caso de la Alianza, uno esperaría que si una de sus banderas es el cuidado de las instituciones; por lo menos, respetarían los tiempos que acordamos para las competencias electorales”.

https://drive.google.com/file/d/1h_-RE8fJrdV9JFolw7TIGywNO9M-k3tl/view



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen reforma para que el delito de extorsión se persiga de oficio

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) presentó una iniciativa que busca modificar el artículo 390 del Código Penal Federal, con el objetivo de establecer que “el delito de extorsión será perseguido de oficio”, con el fin de evitar exponer a los agraviados a represalias. La propuesta, remitida a la Comisión de Justicia para su análisis y dictamen, refiere que se comete esta infracción cuando sin derecho se obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro o causando a alguien un perjuicio patrimonial.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-reforma-para-que-el-delito-de-extorsion-se-persiga-de-oficio/>



Proponen reforma para que el delito de extorsión se persiga de oficio

Boletín No. 5066

- El diputado Huacus Esquivel (PRD) plantea modificar el Código Penal Federal

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) presentó una iniciativa que busca modificar el artículo 390 del Código Penal Federal, con el objetivo de establecer que “el delito de extorsión será perseguido de oficio”, con el fin de evitar exponer a los agraviados a represalias.

La propuesta, remitida a la Comisión de Justicia para su análisis y dictamen, refiere que se comete esta infracción cuando sin derecho se obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro o causando a alguien un perjuicio patrimonial.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalan que entre enero y agosto del 2022, hubo un millón 434 mil 801 delitos denunciados, un promedio de 179 mil 350 por mes, 5 mil 979 por día, 100 delitos por hora.

Subraya que en los últimos años estos delitos registran una tendencia ascendente. Agrega que, en 2018, el SESNSP reportó 6 mil 721 casos; en 2019, 8 mil 734; en 2020, 7 mil 960; en 2021, 8 mil 828; y en 2022 se registraron las cifras más altas con 10 mil 340 casos.

En la exposición de motivos, el diputado Huacus Esquivel afirma que este fenómeno comenzó telefónicamente en el año 2000, cuando los delincuentes contactaban a sus víctimas y les planteaban escenarios de riesgo, amenazas de daño físico o patrimonial para ellos o sus familiares de forma indirecta.

Ahora, agrega, en las últimas dos décadas este delito se sofisticó y dio paso a extorsiones de manera directa con la víctima al amenazarla y exigir pagos como cobro por “derecho de piso”, modalidad más



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	03/10/2023	LEGISLATIVO

común que afecta a personas productoras, pequeños comerciantes, a cámaras de comercio y transportistas.

De acuerdo a la Encuesta de Victimización (Envipe 2023), el delito de cobro de piso y distintas formas de extorsión ocuparon el tercer lugar de recurrencia a nivel nacional y se presentaron en, al menos, 23 estados del país, conforme a las denuncias ante los ministerios públicos y las carpetas de investigación.

Menciona que esta modalidad crece en las ciudades y controla todo a su paso, desde negocios ambulantes hasta empresas constructoras, mineras, sector hotelero, restaurantero, cadenas de tiendas de conveniencia, misceláneas y mercados comerciales.

Entre 2020 y 2022, la Concanaco (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercios, Servicios y Turismo) informó que, de sus 750 mil empresas afiliadas, al menos 35 mil salieron del mercado debido a la inseguridad, bloqueos en carreteras y la criminalidad provocando pérdidas por aproximadamente 277 mil millones de pesos.

El legislador afirma que, ante este escenario, su iniciativa para categorizar el crimen de extorsión como un delito que se persiga de oficio, resulta fundamental para la seguridad de las y los mexicanos.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

03/10/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-reforma-para-que-el-delito-de-extorsion-se-persiga-de-oficio>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIAPAS
ENCUENTRO 2023

03/10/2023

LEGISLATIVO



Arropan jóvenes a Llaven Abarca

El diputado federal, Jorge Llaven Abarca, acompañado de su esposa y presidenta del Voluntariado “Siempre al lado de la gente”, Lupita Gómez Casanova, asistió como invitado especial al foro Joven es Verde, que llevó a cabo el Comité Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Tuxtla Gutiérrez, en el cual ante más de mil jóvenes se comprometió a generar e impulsar espacios de participación en la vida pública del pueblo de Chiapas y México.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/arropan-jovenes-a-llaven-abarca/465674>